

5ª E D I C I Ó N

El
deporte
en edad
escolar



La iniciación deportiva y el deporte escolar

dirigido por
DOMINGO BLÁZQUEZ SÁNCHEZ



5ª EDICIÓN

5ª E D I C I Ó N

El
deporte
en edad
escolar



La iniciación deportiva y el deporte escolar

dirigido por
DOMINGO BLÁZQUEZ SÁNCHEZ



5ª EDICIÓN

Si desea recibir información periódica gratuita sobre nuestras novedades y sobre la revista INDEref a través de internet, envíe esta hojita.

RESPUESTA
COMERCIAL

Autorización n.º 9.173
B.O.C. n.º 45
de 9.6.89

No
Necesita
selo

A franquear
en destino

INDE

Apdo. F.D. 756
08080 BARCELONA
ESPAÑA



Deseo recibir información periódica gratuita sobre vuestras novedades

(Le rogamos escriba en letra de imprenta)

CÓD. 501

El título lo adquirí en _____ de la provincia de _____

Este libro lo conocí: Anuncio revista Expuesto en librería Catálogo

Recomendado profesorado Otros _____

Apellidos y Nombre _____

Domicilio _____

C.P. _____ Ciudad _____

Provincia _____ País _____

E-mail _____ Teléfono _____

Titulación Profesional _____

Centro de trabajo _____ Cargo _____

Domicilio _____

C.P. _____ Ciudad _____

E-mail _____ Teléfono _____

Provincia _____ País _____

Firma _____

FUEDE TAMBIÉN UTILIZAR NUESTRA PÁGINA WEB PARA
INTERCAMBIAR INFORMACIÓN: <http://www.inde.com>

La información suministrada por Ud. no tiene otra finalidad que ser utilizada para el envío de información de INDE.
Los datos solicitados serán tratados con absoluta reserva.



LIBROS



Visita nuestra página
en Internet

<http://www.inde.com>
e-mail: editorial@inde.com

FORMACIÓN



Visita nuestros
"microcursos gratuitos"
en...

<http://www.inde.com>
e-mail: editorial@inde.com

REVISTA



Suscríbete gratuitamente
a nuestra revista digital



INDE REF
Revista de Educación Física

<http://www.inde.com>

Autores colaboradores

Todos los autores que colaboran en este libro son doctores o licenciados en educación física.

La mayoría comprometidos profesionalmente en tareas de formación de futuros docentes y/o colaboradores en formación permanente del profesorado.

Su larga experiencia en el ámbito de la actividad física escolar y del deporte en general les ha llevado a ser profundos conocedores de todos los aspectos que intervienen en los procesos de iniciación deportiva y el deporte escolar.

Resultado de esta trayectoria es esta obra, que induce a nuevas y concretas orientaciones sobre la problemática de la iniciación deportiva y el deporte escolar.

La iniciación deportiva y el deporte escolar

Dirigido por

Domingo Blázquez Sánchez

Autores colaboradores:

Fernando Amador Ramírez
Albert Batalla Flores
Domingo Blázquez Sánchez
Joan Carles Burriel Paloma
Marta Carranza Gil-Dolz
Jaume Casamort Ayats
José Devís Devís
Javier García Aranda
José Hernández Moreno
Jesús López Bedoya
Carmen Peiró Velert
Nuria Puig Barata
Mercè Masnou Ferrer
Fernando Sánchez Bañuelos
Enric M.ª Sebastiani Obrador
Francisco Seirul-lo Vargas
David Trepal de Francisco

Primera edición, 1995
Segunda edición, 1998
Tercera edición, 1998
Cuarta edición, 1999
Quinta edición, 2010

© 2010, INDE Publicaciones
Pl. Sant Pere n.º 4 bis, baixos 2,ª
08003 Barcelona - España
Tel. 93 3199799 - Fax 93 3190954
E-mail: editorial@inde.com
<http://www.inde.com>

© 2010, Domingo Blázquez Sánchez

ISBN: 978-84-9729-222-1

ÍNDICE

PRÓLOGO , por Domingo Blázquez Sánchez	11
---	----

Parte I A MODO DE INTRODUCCIÓN

A modo de introducción , por Domingo Blázquez Sánchez	19
1. El concepto «iniciación deportiva»	19
2. El concepto «deporte escolar»	24
3. Las incertidumbres del deporte	26
4. Las asignaturas pendientes del «deporte escolar»	36
5. El niño/a y el deporte	38

Parte II DESDE UNA PERSPECTIVA EDUCATIVA Y FORMATIVA

Características pedagógicas del deporte , por Jaume Casamort Ayats	49
1. Educación y formación	49
2. Elementos del proceso educativo en el deporte	50
3. Carácter axiológico del deporte	51
4. El deporte y modelo de hombre	52
5. El deporte como educación del movimiento	53
6. Finalidades y objetivos del deporte	56

Valores educativos del deporte , por Francisco Seirullo Vargas	61
1. ¿Cuándo una actividad deportiva es educativa?	62
2. ¿Qué es lo educativo de la práctica educativa? En otros términos, ¿cuáles son los valores educativos del deporte?	63
3. ¿Tiene el deporte, en su configuración, suficientes contenidos para ser una actividad educativa?	64
4. Crítica del deporte realizado en la escuela	69
5. Propuestas básicas para un deporte escolar educativo	71
6. A modo de conclusión	74
El deporte como medio formativo en el ámbito escolar , por Fernando Sánchez Bañuelos	77
1. La educación física y el deporte	78
2. La educación física y deportiva como materia reglada en el sistema educativo	80
3. Objetivos, contenidos y tópicos de la educación física en relación al deporte	82
4. Deporte olímpico, práctica de la élite, espectáculo para las masas	86
5. «Deporte para todos». La práctica de deporte por las masas	87
6. El hedonismo en el deporte	88
7. Consideraciones pedagógicas	89
La educación en valores a través de la iniciación deportiva , por David Trepal de Francisco	95
1. ¿Existe relación entre la actividad deportiva y los valores sociales?	96
2. ¿Qué contenidos actitudinales puedo transmitir y cómo los estructuro?	98
3. ¿Qué puedo hacer de forma práctica para el desarrollo de las actitudes?	100
4. ¿Y para la transmisión de valores?	104
5. ¿Y para el seguimiento de normas?	110

Parte III

DESDE UNA PERSPECTIVA DE ORIENTACIÓN Y PROMOCIÓN

La edad de iniciación: «Vísteme despacio que tengo prisa» , por Domingo Blázquez Sánchez y Albert Batalla Flores	115
1. Cuándo empezar y porqué	115
2. Maduración y estimulación	127

Elegir el deporte más adecuado , por Domingo Blázquez Sánchez	131
1. El proceso de orientación deportiva: ¿para qué deporte está dotado cada niño/a?	131
2. Cada deporte es un mundo diferente	140
3. ¿Los deportistas nacen o se hacen? Influencia de la herencia sobre el potencial físico del niño	143
4. Las motivaciones para la práctica deportiva	147
5. A modo de conclusión	152

Parte IV DESDE UNA PERSPECTIVA DE RENDIMIENTO

El rendimiento en la iniciación deportiva , por Albert Batalla Flores	157
1. Introducción	157
2. Objetivos del entrenamiento deportivo en la edad infantil	160
3. Los procesos de adaptación (teoría básica del entrenamiento)	162
4. Los medios del entrenamiento	172
5. La organización racional del proceso de entrenamiento	200
Entrenamiento temprano y captación de talentos en el deporte , por Jesús López Bedoya	207
1. Entrenamiento temprano: precisiones conceptuales	208
2. Estructuración de las fases del proceso de entrenamiento básico y de alto nivel	210
3. Predicción del rendimiento deportivo	215
4. Entrenamiento deportivo intenso precoz y especialización temprana ...	217
5. Detección, captación y selección de talentos	219

Parte V DESDE UNA PERSPECTIVA DE ENSEÑANZA

Métodos de enseñanza de la práctica deportiva , por Domingo Blázquez Sánchez	251
1. ¿Cómo enseñar? o los diferentes métodos de enseñanza	251
2. Programar la iniciación o el proceso de iniciación	271

La diversidad de prácticas. Análisis de la estructura de los deportes para su aplicación a la iniciación deportiva, por José Hernández Moreno	287
1. Las estructuras de los deportes	288
2. Ejemplos de aplicaciones prácticas para la iniciación a los diferentes grupos de deportes	306
La enseñanza de los deportes individuales. Modelos de intervención pedagógica, por Enric M. ^a Sebastiani i Obrador	311
1. Los deportes individuales	311
2. Análisis didáctico de los componentes de los deportes individuales	314
3. La enseñanza de los deportes individuales	321
4. Modelos de intervención pedagógica	323
Enseñanza de los deportes de equipo: La comprensión en la iniciación de los juegos deportivos, por José Devís Devís y Carmen Peiró Velert	333
1. Introducción	333
2. Bases teóricas y pedagógicas de la enseñanza para la comprensión en los juegos deportivos	335
3. Principios generales que orienten la práctica en las clases	341
4. Organización de la clase	342
5. El profesor, los alumnos y la evaluación	342
6. Ejemplos de iniciación y etapas de aprendizaje	343
La enseñanza de los deportes de lucha, por Fernando Amador Ramírez ..	351
1. Fundamentación teórica de los deportes de lucha	351
2. El proceso de iniciación a la enseñanza de los deportes de lucha	363

Parte VI DESDE UNA PERSPECTIVA SOCIAL Y ORGANIZATIVA

El acceso al deporte. Los itinerarios deportivos, por Nuria Puig Barata y Mercè Masnou Ferrer	371
1. Anatomía de un itinerario deportivo	373
2. Desarrollo y fin de los itinerarios	381
Un deporte escolar para el futuro, por Javier García Aranda	395
1. Es tiempo de un nuevo modelo	395
2. El complejo de isla y algunos inciertos límites	398

3. El atributo de la voluntariedad	403
4. Al César lo que es del César, y.....	307
5. Calidad y profesionalización	410
6. El camino del centro escolar al club deportivo	415
7. Un deporte para «buenos» y «menos buenos»	421
8. La pauta de las edades	424
Marco organizativo del deporte en la escuela, por Joan Carles Burriel Paloma y Marta Carranza Gil-Dolz	431
1. Necesidad del deporte en la escuela	431
2. ¿El deporte en la escuela?	432
3. Un cierto desconcierto	434
4. El papel de las instituciones	435
5. La organización del deporte escolar en un centro	439
6. Organización actual del deporte escolar	441
7. Propuesta de organización del deporte escolar en primaria	445

Prólogo

¿Por qué un libro sobre iniciación deportiva y deporte escolar? ¿Qué puede aportar de nuevo? ¿Para quién va a ser útil? Aunque parezca chocante, deseo expresar en primer lugar aquello que este libro no pretende, o si se prefiere, para lo que no está pensado. Posiblemente, de esta manera se desvanezcan expectativas que no serían cumplidas y, por otro lado, oriente al lector sobre aquello que le puede aportar esta obra. Este libro no tiene intención de dar una visión innovadora del proceso de iniciación deportiva, al menos desde un punto de vista técnico, para este fin existen otros libros cuyo motivo es justamente ése, aportar nuevos criterios y orientaciones en la enseñanza del deporte, en su mayoría inspirados en nuevas tendencias pedagógicas. Este libro tampoco tiene vocación de ser exhaustivo, es decir, abordar en cada apartado el máximo de información existente hasta el momento actual, de eso se encargan libros monográficos de gran extensión y profundidad. Tampoco es nuestra intención tratar de forma individualizada la problemática de cada práctica deportiva, ello supondría perder el carácter general de la obra y diluirse entre las exigencias propias de cada especialidad.

La aspiración de este libro es simple y llana, su objeto no es otro que contribuir al progreso de la enseñanza deportiva en el ámbito del deporte en edad escolar, a partir de una reordenación de los diferentes temas que conforman la realidad de la práctica deportiva infantil. Su destinatario es toda persona que por su profesión o motivación esté interesada en acceder a una información sencilla y seria de aquello que desea saber o esclarecer en torno a la iniciación deportiva y el deporte en edad escolar. Los profesionales nos hacemos numerosas preguntas sobre el tema de la enseñanza y el entrenamiento en el deporte y en pocas ocasiones encontramos respuestas válidas y productivas. A menudo, hallar una obra que nos sitúe en un contexto general, sobrevolando y dando respuesta de manera sobria, sencilla, pero rigurosa, sobre los aspectos que más nos preocupan, resulta útil y rentable. Este es el objeto de esta publicación, ayudar a resolver, de forma productiva, algunos interrogantes que se pueden encontrar en la enseñanza de cualquier práctica deportiva, sobre todo, insistimos, en el marco del deporte escolar.

Esto no impide que en todo momento se mantenga un espíritu de análisis crítico que nos aleje de especulaciones o falsas creencias que constantemente rodean a la enseñanza del deporte. No se pretende esconder, en aras a una pseudomilitancia en el fenómeno deportivo, aquellas cuestiones que no son ni ética ni pedagógicamente correctas. Denunciar los peligros de los abusos del deporte en edad escolar no debe interpretarse como un espíritu antideportivo. Todo ello, con la

intención de contribuir a una mayor claridad en este proceso que tanta importancia va adquiriendo en la vida de muchos niños/as: *la iniciación deportiva en el deporte escolar*.

Justificación y oportunidad del libro

Durante muchos años (prácticamente la última década), la preocupación de la mayoría de los responsables y directivos del deporte de nuestro país ha ido dirigida, en gran medida, hacia el deporte de alta competición y/o de élite. Frente al *cisma deporte para todos vs deporte de competición*, se ha producido un decantamiento de esfuerzos, fácilmente comprensible, hacia este último. El desarrollo de los Juegos Olímpicos en Barcelona y la desmesurada importancia que los medios de comunicación (televisión, radio, prensa, etc.) dan habitualmente al deporte-espectáculo, con la consiguiente trascendencia en la opinión pública, son fenómenos nada vulgares ni desdeñables y han contribuido a que la mayoría de las energías y, porque no decirlo, de los recursos económicos, se hayan destinado al deporte de élite.

La imagen de marca de un país queda representada por la calidad de sus campeones. Y de hecho, cuando éstos triunfan se les ensalza como valerosos servidores de la patria, cual soldados o exportadores de la imagen del país. Un país que quiere mostrar su nivel deportivo no puede «perder». El noble valor deportivo de «saber perder» parece desvanecerse cuando es el prestigio nacional el que está por medio. Debido a la importancia oficiosa que adquiere la contabilización de medallas, los estadios se transforman en teatros de confrontación entre Estados. Este cambio de naturaleza del deporte de alto nivel tiene numerosas consecuencias. Entre otras (dopping, violencia, etc.) goza de una enorme extensión la *caza del niño y el adolescente para la consecución de campeones deportivos en vistas al prestigio nacional*. Cuando pierden o son batidos nuestros deportistas, los dirigentes, e incluso la prensa deportiva, suelen acudir rápidamente a la crítica fácil de las insuficiencias del deporte en la escuela como crisol de estos semi-héroes deportivos. La escuela, que no dispone de medios ni de envergadura, no puede ni debe dar respuesta a estas exigencias ni a las necesidades que genera la representación deportiva del país. Posiblemente, la explicación a esta demanda está en clarificar y modificar a cada uno de estos estamentos la concepción que tienen sobre el *deporte*. Adelantemos, no obstante, que hablar de iniciación deportiva en los programas que envuelven el entorno escolar, no quiere decir que aceptemos que la escuela tiene la misión expresa de producir atletas capaces de asegurar el prestigio deportivo de un país (sea a través del área de educación física sea a través del deporte escolar). Muy al contrario, estamos convencidos, y así se muestra a lo largo de estas páginas, que la responsabilidad del ámbito escolar es sobre todo formativa y de perfeccionamiento.

No obstante, la realidad cotidiana es a veces sorprendente, el deporte-espectáculo ha movilizó a cantidad de niños/as, incitándoles a la práctica deportiva. Esto ha obligado a educadores y técnicos a dar una contestación adecuada y coherente

a esta demanda. Consecuentemente, surge la necesidad de reflexionar sobre la responsabilidad que algunos tenemos en esta parcela; más simple, menos estridente pero, sin embargo, tan apasionante como lo puede ser el deporte de alta competición: es el denominado *deporte base o de iniciación*. Cuando observamos la cantidad de niños/as y jóvenes que se interesan por el aprendizaje y práctica de algún deporte, generalmente entorno al denominado *deporte escolar* y próximo a su centro de enseñanza, nos da la sensación que es urgente y necesario estudiar y dar respuestas con seriedad a este ámbito.

Por ello, queda justificado el que nos planteemos una obra que recoja opiniones, en la mayoría de los casos en sintonía o al menos coherentemente contrastadas, sobre lo que a nuestro entender va a suponer una de las preocupaciones de los próximos años: el *deporte escolar*. Centrándonos, eso sí, en el proceso concreto de la *iniciación deportiva*, no sólo desde el ángulo de enseñanza-aprendizaje, sino, entendiéndolo en todo su contexto, tal y como mostramos a lo largo del libro.

Cómo utilizar este libro

La configuración de este libro ha seguido un hilo conductor que se acerca, a nuestro entender, a la problemática misma del enseñante, entrenador o incluso del dirigente, responsable deportivo o padre de un practicante. Por ello, puede ser útil a un público heterogéneo.

Está constituido por seis partes. Cada una de ellas intenta dar respuesta a las cuestiones que están más directamente en contacto con la realidad, así como a las preocupaciones de los que de una u otra forma están vinculados con alguno de estos fenómenos. El orden en que se suceden las diferentes partes no es arbitrario y debe ser seguido en la lectura. Las informaciones contenidas en cada capítulo son interdependientes y deben ser utilizadas en esta óptica.

La introducción con la que se inicia el libro podría perfectamente constituir un apartado con entidad propia, dado que trata con exhaustividad el marco teórico-conceptual. Pero hemos preferido denominarlo «A modo de introducción» por su valor referencial. Efectivamente, esta parte es una antesala del resto del libro y sirve por ello, para esclarecer las diferentes nociones que rodean a esta temática. Así pues, constituye una visión general de la problemática que el proceso de *iniciación deportiva* y el *deporte escolar* supone a cualquier docente o técnico deportivo. Pretende sensibilizar sobre aquellas cuestiones que, bien porque no están resueltas, bien porque la evolución de la práctica deportiva ha dejado trasnochadas, requieren de una reflexión para considerarlas con la actualidad y vigencia en la que pueden ser analizadas en nuestros días. Se inscriben también en este apartado algunas de las deficiencias que la práctica deportiva debe corregir o subsanar y que inciden de forma directa en el proceso de iniciación, como por ejemplo: la igualdad de posibilidades en el acceso a la práctica deportiva, la discriminación por motivo de sexo o discapacidad física o psíquica, el carácter selectivo de la enseñanza

deportiva o la violencia que el deporte va imbuyendo a los niños/as son lagunas que deben abordarse con la máxima urgencia y seriedad.

La segunda parte, «*Desde una perspectiva educativa y formativa*», tiene un doble objeto. Por un lado, definir de una manera comprometida cuáles son los valores del deporte, o si se prefiere qué es lo educativo del deporte. Muy a menudo oímos hablar de los aspectos formativos del deporte y su conveniencia para la juventud. Es cierto que no puede entenderse el deporte escolar desligado del proceso de educación integral, pero conviene explicitar cuáles son estos valores y en qué puede ayudar la práctica deportiva. Por otro lado, clarificar algo que en muchas ocasiones se ha convertido en una duda razonable o en motivo de discusiones, en muchos casos estériles, se trata del dilema *educación física vs deporte escolar*. Las diferentes intenciones que rigen a la educación física y al deporte escolar no han sido a menudo suficientemente esclarecidas, llevando en algunos casos a pretender que uno suplante al otro, creando un cisma innecesario. Distinguir entre las misiones que cada uno tiene es un elemento clave para poder abordar, con una referencia clara, las cuestiones que posteriormente se van a desprender y las responsabilidades que a cada uno se pueden exigir. Asimismo, supone contribuir a una superada oposición o si se prefiere, dialéctica, entre educación física y deporte. A través de un riguroso planteamiento axiológico, se colocan los cimientos de una concepción diáfana y complementaria de dos actividades que deben ir en perfecta concordancia en un planteamiento educativo formal.

En la tercera parte, «*Desde una perspectiva de orientación y promoción*», se abordan, sobre todo, dos temas clásicos: el de la edad de iniciación y el de la orientación y elección de la práctica deportiva más adecuada para cada individuo. Constituyen dos de los tópicos que más preocupan en este ámbito. Si bien no es posible dar una respuesta clara y contundente, como consecuencia de la gran diversidad de prácticas que conforman el mundo del deporte, hemos procurado orientar sobre la manera de proceder más sensata y coherente.

La evolución de las capacidades biológicas, psicológicas y motrices del niño/a llegan a un nivel que permiten la práctica del deporte elegido. Este momento es el que se denomina *edad de iniciación*. Es difícilmente asignable una edad ideal para la iniciación al deporte de forma general. Los diferentes ritmos de desarrollo de los niños/as y las características diferenciales de cada deporte impiden homogeneizar este criterio. Parece imprescindible la interpretación de un especialista para adoptar decisiones racionales.

Orientar a los niños/as consiste en incitarles y dirigirlos hacia la disciplina que más les conviene. Esta acción, bastante banal en apariencia, no es tan simple como parece y sus consecuencias deben ser bien evaluadas. A menudo, el interés que le surge al niño/a por la práctica de algún deporte viene condicionado por los efectos de los medios de comunicación. De esta manera, su deseo está en practicar la especialidad que le permite emular al campeón de turno, aunque es probable que ese deporte no sea el más adecuado a sus características. Una orientación correcta supone tener claro todo un espectro de variables que deben ser perfectamente ensambladas.

En la cuarta parte, «Desde una perspectiva del rendimiento», se analizan dos cuestiones clave: el desarrollo y entrenamiento de las cualidades físicas y la detección de talentos.

En el primer apartado se ha procurado huir del enfoque tradicional guiado por la búsqueda del máximo rendimiento del deportista. El enfoque es totalmente pedagógico, es decir, procurando racionalizar el entrenamiento ajustándolo a las posibilidades del niño/a o del adolescente. Demasiado a menudo contemplamos errores y excesos en los modos de entrenar de algunos técnicos incitados por la búsqueda del éxito prematuro. El entrenamiento debe ser llevado metódicamente y sin precipitaciones.

En el segundo apartado se trata el tema del entrenamiento temprano y la captación de talentos. Si bien no es el centro de interés de este libro, nos parecía indispensable desvelar algunos principios que ayuden a entender la lógica científica de este proceso. Conviene no confundir *orientación* con *captación*, *detección* o *selección*. La *orientación* consiste en ayudar a los principiantes a encontrar el deporte que siendo susceptible de satisfacer sus gustos, les permita lograr el máximo éxito. La *detección* designa el conjunto de operaciones con las que una federación intenta constituir una élite deportiva de alto nivel; supone predecir a largo plazo el nivel de rendimiento de un deportista. La *selección* consiste en elegir uno o varios deportistas para participar en una competición relativamente próxima.

En la quinta parte, «Desde una perspectiva de enseñanza», se abordan algunas de las cuestiones que nos preocupan a los enseñantes: ¿cómo aprenden nuestros alumnos/as?, ¿existen condiciones o etapas más favorables para el desarrollo de algunas cualidades físicas?, ¿debemos variar las modalidades de presentar la actividad o manera de estructurarla en función de la edad?, ¿qué lógica tiene cada deporte y cómo se acomoda a cada personalidad?, ¿cuáles son las formas más apropiadas de enseñar las grandes tipologías de los deportes que habitualmente configuran la oferta del deporte escolar?

Esta parte está subdividida en cinco para facilitar y dar ligazón a todo el texto. Se inicia con los métodos de enseñanza, es decir, con las diferentes maneras de plantear la didáctica de iniciación, proponiendo un estilo en consonancia con los postulados pedagógicos actuales. Se continúa con el análisis de los diferentes deportes, su estructura interna, lo que les diferencia y lo que les asemeja, proponiendo consecuencias y aplicaciones prácticas. Después, se incide sobre las peculiaridades propias de los deportes individuales, sus características diferenciales y la manera específica de intervenir pedagógicamente. Posteriormente se plantea la enseñanza de los deportes de equipo desde una óptica innovadora y comprometida. Frente al planteamiento de enseñanza tradicional nos aparece una alternativa atractiva y progresista. Finalmente, con un acento especial, se analiza y se propone un planteamiento pedagógico sobre la iniciación a las formas de lucha. Práctica deportiva criticada o poco utilizada a pesar de los valores y las cualidades que posee.

En la sexta parte, «*Desde una perspectiva social y organizativa*», se apuntan dos aspectos a nuestro modo de ver fundamentales: los itinerarios deportivos y los aspectos organizativos.

El primero proporciona una visión directa y clara de cual es el recorrido que suelen realizar los jóvenes con relación a la práctica deportiva. Se desvanecen algunas ideas fijas, como la necesidad del apoyo por parte de las instituciones o la insuficiencia de instalaciones. Y aparecen algunas nuevas relativas al abandono o a la aparición de otros intereses para los jóvenes así como el cambio de práctica deportiva. Esta información nos parece esclarecedora de una realidad que a veces nos negamos a admitir cuando somos técnicos o educadores.

El segundo, más crítico, incide sobre las deficiencias actuales del marco organizativo del deporte escolar; se insta a revisar y actualizar los criterios de ordenamiento según las necesidades de una realidad vigente. Las deficiencias heredadas de un pasado inmediato no han sido superadas todavía. Anclados en moldes ya trasnochados, el deporte escolar debe buscar criterios renovadores que le permitan circular con fluidez en un mundo en constante cambio.

A su vez, aporta la situación legal y la regulación según el mapa de responsabilidades que el estado de las autonomías requiere. Asimismo, propone las posibles aplicaciones desde una posición práctica, próxima al centro de enseñanza o a la escuela deportiva.

Para concluir, diré que considero este libro como la vanguardia de una segunda generación de obras literarias deportivas que, inspiradas en los principios de un análisis objetivo y fiable, contribuirán a desembarazar al deporte de la subjetividad, de los falsos prejuicios y de las ideas preconcebidas, que oscurecen desde hace muchos años la *iniciación deportiva y el deporte escolar*.

Domingo Blázquez Sánchez

Profesor de Didáctica de la Educación Física y el Deporte
del INEFC de Barcelona

Parte I
A MODO DE INTRODUCCIÓN

A modo de introducción

Domingo Blázquez Sánchez

1. El concepto «iniciación deportiva».
2. El concepto «deporte escolar».
3. Las incertidumbres del deporte.
4. Las «asignaturas pendientes» del deporte escolar.
5. El niño/a y el deporte.

1. EL CONCEPTO «INICIACIÓN DEPORTIVA»

Este término, aparentemente simple, resulta más complejo cuando lo analizamos con profundidad, sobre todo si lo hacemos desde una perspectiva pedagógica. Si bien, es un concepto ampliamente definido en la bibliografía especializada (Sánchez Bañuelos, 1986; Blázquez, 1986 y Hernández Moreno, 1986) y en el que el común denominador lo constituye aceptar que es un proceso cronológico en el transcurso del cual un sujeto toma contacto con nuevas experiencias regladas sobre una actividad físico deportiva, «Tradicionalmente, se conoce con el nombre de iniciación deportiva el período en el que el niño empieza a aprender de forma específica la práctica de uno o varios deportes» (Blázquez, 1986).

Según el *Diccionario de las Ciencias del Deporte* (1992) la iniciación es un «proceso ceremonial que indica que las personas adquieren una nueva posición o una nueva pertenencia a un grupo. Los procesos de iniciación deben indicar, independientemente de los procesos de aprendizaje, que una persona determinada cumple ciertas exigencias ligadas a su «status» o específicas de un grupo y puede, pues, responder a las expectativas correspondientes». Asimismo, se añade a

modo de nota: «En las sociedades llamadas primitivas, los enfrentamientos de tipo deportivo son, con frecuencia, componentes de los ritos de iniciación, mientras que en las sociedades llamadas modernas se pueden poner de manifiesto, en el propio deporte, ciertos ritos de iniciación específicos».

Para Sánchez Bañuelos (1986) un individuo está *iniciado* cuando «es capaz de tener una operatividad básica, sobre el conjunto global de la actividad deportiva, en la situación de juego o competición».

Para Hernández Moreno (1988) la *iniciación deportiva* es «el proceso de enseñanza-aprendizaje, seguido por un individuo, para la adquisición del conocimiento y la capacidad de ejecución práctica de un deporte, desde que toma contacto con el mismo hasta que es capaz de jugarlo o practicarlo con adecuación a su estructura funcional», «...un individuo está iniciado en un deporte cuando, tras un proceso de aprendizaje, adquiere los patrones básicos requeridos por la motricidad específica y especializada de un deporte, de manera tal que, además de conocer sus reglas y comportamientos estratégicos fundamentales, sabe ejecutar sus técnicas, moverse en el espacio deportivo con sentido del tiempo de las acciones y situaciones y sabiendo leer e interpretar las comunicaciones motrices emitidas por el resto de los participantes en el desarrollo de las acciones».

En cada una de las definiciones anteriores podemos vislumbrar varias posturas frente a este proceso. La primera vincula *iniciación* a un proceso de socialización cuyo objeto es permitir a los miembros de una sociedad interactuar en situaciones de acción, estructuradas desde el punto de vista normativo y simbólico, así entendida, la *iniciación deportiva* estaría asociada a una idea *mediática* en la que alguien inicia a otro en un determinado ritual social. La segunda vincula *iniciación deportiva* a la necesidad de una situación de *competición* y, por consiguiente, este proceso está sujeto al momento en que el niño/a haya alcanzado una madurez cognitiva y de relación tal que le permita enfrentarse con otro, así como un compromiso físico que apunte hacia la eficacia. La tercera noción pone el énfasis en la *acción didáctica*, es decir, con una intencionalidad fundamentalmente *educativa*, de este modo: «...dicho proceso, no debe entenderse como el momento en que se empieza la práctica deportiva, sino como una acción pedagógica, que teniendo en cuenta las características del niño o sujeto que se inicia, y los fines a conseguir, va evolucionando progresivamente hasta llegar al dominio de cada especialidad deportiva» (Blázquez, 1986).

Así pues, el término *iniciación deportiva* da lugar a diferentes interpretaciones, todas ellas válidas, pero analizadas bajo preocupaciones distintas.

También es cierto que el término *iniciación deportiva* es entendido y analizado desde diferentes perspectivas, según el tipo de preocupación del profesional que lo aborde. Citaremos las más habituales.

a) El profesor de *educación física*, más interesado por la formación de sus alumnos que por el rendimiento que obtengan, concibe este proceso con una visión

genérica y polivalente; guiado fundamentalmente por principios psicopedagógicos, está más preocupado por estimular al niño y proporcionarle unas bases que le permitan, con posterioridad, situarle en las mejores condiciones para cualquier aprendizaje, que por la eficacia concreta en alguna práctica y su posterior orientación hacia la competición.

La enseñanza deportiva en los programas de educación física posee un significado propio y diferente al que toma la *iniciación deportiva* en el deporte escolar. En la educación física, el deporte constituye un contenido que se utiliza fundamentalmente como medio de formación. En este sentido la práctica deportiva constituye un soporte, actualmente indispensable, para alcanzar los objetivos educativos. No hay que olvidar que en cuestión de pocos años la educación deportiva ha substituído a los contenidos clásicos de la gimnasia educativa o construída y, por tanto, constituye el contenido más significativo en conexión con el entorno social.

«EL DEPORTE COMO FENÓMENO SOCIAL Y CULTURAL...
...SE HA INCORPORADO EN LOS PROGRAMAS
DEL ÁREA EDUCACIÓN FÍSICA»

Cuadro 1. Educación física y deporte.

En la educación física, por encima de la búsqueda del rendimiento se sitúa la creación de hábitos y actitudes positivas y favorables a la práctica deportiva. Para conseguirlo, se deben eliminar aquellas prácticas de excesivo rigor técnico, fomentando, en cambio, aquellas otras que resultan más motivantes en su desarrollo.

b) El entrenador o el *técnico deportivo*, en cambio, vinculado, generalmente, a una sola práctica deportiva y con una visión más restringida, está más influenciado por la consecución de un resultado que por el desarrollo del potencial personal de sus alumnos. Para él, el entrenamiento ocupa un lugar primordial, organizado con seriedad y aplicación, orden y método, no deja lugar a la improvisación, a la espontaneidad. Así entendida, la *iniciación deportiva* supone la primera fase de un itinerario orientado al éxito; en consecuencia, el eje de su preocupación lo constituye la transmisión operacional de técnicas y los modos más rentables para su enseñanza.

En el cuadro 2 quedan recogidos los rasgos más importantes que caracterizan dichos componentes.

CONCEPCIÓN TÉCNICO DEPORTIVA	CONCEPCIÓN DE LA EDUCACIÓN FÍSICA
EN RELACIÓN CON LOS FINES O METAS	
Con vistas a lo esencial y a corto plazo	Con vistas a largo plazo y en una perspectiva de mejorar las condiciones
Muy influenciada por los condicionamientos sociales	Parte del propio individuo
Se basa en el principio de autoridad	Reivindica la libertad
Busca la integración y el espíritu de cooperación	Busca el desarrollo de un potencial personal
Se apoya en las normas	Propone diversas posibilidades
Se encuentra sometido por la técnica	Propone un método general
Busca el rendimiento	Estimula la creación personal
EN RELACIÓN CON LOS MEDIOS	
Se basa en una psicofisiología del condicionamiento	Reivindica una actitud crítica
Se fundamenta en las ciencias biológicas	Busca sus cimientos en una psicopedagogía coherente
Se encamina hacia la especialización	Crea un clima pedagógico
Intenta lograr un producto final	Intenta el diálogo y no acepta los fines absolutos

Cuadro 2. Extraído de Blázquez (1986) «Iniciación a los deportes de equipo».

Entre estos dos polos, podemos encontrar multitud de posiciones intermedias que, con mayor o menor eclecticismo, se aproximan o alejan de alguna de estas posturas. Esta iniciación puede tener diferentes orientaciones. En la mayoría de los casos es el propio profesional el que orienta a sus alumnos a la toma de alguna de estas posturas, de entre las que podemos destacar:

a) El deporte *recreativo*. Es decir, aquel que es practicado por placer y diversión, sin ninguna intención de competir o superar a un adversario, únicamente por disfrute o goce.

b) El deporte *competitivo*. Es decir, aquél que es practicado con la intención de vencer a un adversario o de superarse uno mismo.

c) El deporte *educativo*. Es decir, aquel cuya pretensión fundamental es colaborar al desarrollo armónico y potenciar los valores del individuo.

POSTURA DEL PROFESIONAL CON RESPECTO AL DEPORTE...

DEL DEPORTE... ..A LA RECREACIÓN

DEL DEPORTE... ..A LA COMPETICIÓN

DEL DEPORTE... ..A LA FORMACIÓN

Cuadro 3. Funciones diversas hacia las que se puede orientar la iniciación deportiva.

Cada niño se decide (o deciden por él) por una actividad físico-deportiva en función de alguno de estos aspectos. En cualquier caso, lo que siempre es necesario es que el practicante aprenda los aspectos técnicos y tácticos sobre los que se fundamenta el deporte en cuestión sea con carácter recreativo, competitivo o de formación.

El proceso de iniciación debe hacerse de forma paulatina y acorde con las posibilidades y necesidades de los individuos. Generalmente, se comienza por prácticas simplificadas y polivalentes. Es decir, formas reducidas, tales como juegos o situaciones simplificadas, para ir, de forma progresiva, aumentando la complejidad y llegar a la práctica deportiva en su concepción definitiva. Asimismo, se procura, en el caso de niños/as, que no se especialicen con demasiada premura. En un principio es conveniente tomar contacto con diferentes deportes y de diferente tipo, por ejemplo, deportes individuales (atletismo, natación, gimnasia, etc.), deportes de adversario (judo, badminton, tenis, etc.), deportes de equipo (baloncesto, voleibol, etc.); y posteriormente irse definiendo por aquellas prácticas más en sintonía con las posibilidades físicas del futuro deportista.

Una buena iniciación se caracteriza por permitir la máxima inclusión y participación. Admite que los que tienen talento deportivo puedan progresar en una especialidad, pero que en cualquier caso todos adquieran hábitos y afición al deporte y estén ilusionados por su práctica.

Uno de los peligros más comunes por parte de entrenadores y técnicos es pensar que todos sus pupilos pueden llegar a ser campeones. Esta idea lleva, en ocasiones, a exigir del niño/a mucho más de lo que realmente puede dar de sí, llegando, algunas veces, a despertar rechazos a la práctica deportiva en cuestión. Asimismo, incita a descartar a aquellos niños/as que por sus condiciones se percibe claramente que no llegarán al éxito en esa disciplina. Esta falsa ilusión suele ser utilizada por escuelas deportivas que, lideradas por un deportista o exdeportista famoso, transmiten un mensaje oculto de éxito asegurado.

Así pues, y a modo de síntesis, podemos concluir diciendo que la *iniciación deportiva* se caracteriza por:

- Ser un proceso de socialización, de integración de los sujetos con las obligaciones sociales respecto a los demás.
- Ser un proceso de *enseñanza-aprendizaje progresivo y optimizador* que tiene como intención conseguir la máxima competencia en una o varias actividades deportivas.
- Ser un proceso de *adquisición de capacidades, habilidades, destrezas, conocimientos, y actitudes* para desenvolverse lo más eficazmente en una o varias prácticas deportivas.
- Ser una etapa de *contacto y experimentación* en la que se debe conseguir unas capacidades funcionales aplicadas y prácticas.

Por el contrario, este proceso deja de ser concebido como iniciación deportiva en cuanto al objetivo básico no es la enseñanza de habilidades y destrezas técnicas o conductas y el comportamiento táctico, sino el de la práctica y el entrenamiento sistemático para la competición y el rendimiento máximo (Amador, 1993).

2. EL CONCEPTO «DEPORTE ESCOLAR»

El *deporte escolar* remite, en primer lugar y en sentido restringido, al tipo de deporte y actividad física que se desarrolla en el marco local de la escuela. En segundo lugar y en sentido amplio, a todo tipo de actividad física que se desarrolla durante el período escolar al margen de las clases obligatorias de educación física y como complemento de éstas. Se incluye dentro de esta categoría toda una serie de actividades que no revisten un carácter de obligatoriedad y que habitualmente significan una educación del tiempo libre.

Actualmente, parece más pertinente la segunda opción, ya que el deporte como fenómeno social ha superado las fronteras de los centros escolares para penetrar en todo el tejido social. En consonancia con lo que exponen Gómez y García (1993), coincidimos en que, en contraposición al concepto clásico de *deporte escolar* como el realizado en los centros escolares o bajo los auspicios de la estructura educativa y, generalmente, desarrollado en forma de competición, el *deporte escolar* es «toda actividad físico-deportiva realizada por niños/as y jóvenes en edad escolar, dentro y fuera del centro escolar, incluso la desarrollada en el ámbito de los clubs o de otras entidades públicas o privadas, considerando, por tanto, *deporte escolar* como sinónimo de *deporte en edad escolar*» (Gómez y García, 1993).

Generalmente, la práctica más habitual que se oferta bajo este epígrafe es de tipo competitivo (juegos escolares), es decir, en busca del máximo rendimiento. Pero, poco a poco, se van implantando escuelas deportivas abiertas a diferentes niveles de capacidades, incluyendo otras modalidades de práctica, tales como mantenimiento de la condición física o deporte recreativo (también llamado «depor-

te para todos») o, cuando menos, reduciendo la importancia del éxito frente a los valores lúdicos y recreativos.

Una de las mayores preocupaciones por parte de las instituciones es la de acotar o estructurar el deporte escolar a partir de las edades definiendo categorías en las que se asume esta actividad (benjamin, infantil, cadete, etc.). A mi entender esto tiene una importancia relativa, puesto que desde un punto de vista biológico y pedagógico es difícil situar fronteras. Sí en cambio, cobra gran importancia el que para propiciar las máximas posibilidades de acceso o participación se tenga en cuenta la *equidad en la competición*. Este objetivo, propuesto por Sánchez Bañuelos (1986), plantea la necesidad de una competición en la que todo participante tenga una razonable oportunidad de triunfo. Cuando la diferencia de nivel entre los participantes en un determinado contexto competitivo es excesiva, este principio (equidad en la competición) se rompe, pudiendo generar en los desfavorecidos una sensación de «estar fuera de lugar» por esta situación u ocasionar, en algunos individuos, un cierto trauma. Esto no favorece una mayor participación, sino que quizá produzca un retraimiento de la misma. Para evitar este problema serán necesarios diferentes grupos o categorías, que ofrezcan la homogeneidad de nivel adecuada, para que todos *se sientan a gusto* y con el convencimiento de tener posibilidades de éxito. Esto puede suponer, sin duda, una mayor complejidad y un mayor esfuerzo, pero estarán ampliamente justificados si se consigue una mayor y equilibrada participación (Sánchez Bañuelos, 1986). En el apartado reservado a la edad de iniciación deportiva (parte III), profundizaremos más sobre este tema.

La responsabilidad de organizar este tipo de actividades puede recaer en diversas instituciones: el centro escolar en el que se cursan los estudios, escuelas de iniciación deportiva financiadas por el municipio o por otras instituciones (federaciones y clubs que asumen el fomento de esta práctica etc.). Es en estos lugares donde más habitualmente se enseña e inicia a la práctica del deporte, constituyendo el punto de arranque para la creación de hábitos deportivos. Recientemente, la aparición de los «juegos deportivos municipales» ha permitido un tipo de participación más abierta, sin embargo, este tipo de competiciones son todavía muy incipientes y poco estructuradas.

Especial atención se merece el papel que juegan los centros escolares en esta dinámica, que en definitiva han venido a dar nombre a esta categoría deportiva: *deporte escolar*. Reproducimos aquí textualmente lo que los autores mencionados, Gómez y García (1993) dicen a éste respecto:

«En cualquiera de los supuestos debe quedar claro el papel relevante que juega el *centro escolar*, estableciéndose que la participación en las actividades (sean o no de competición), se estructure básicamente a través de los centros escolares; siendo éstos los responsables, en la vertiente formativa, de posibilitar la práctica deportiva de todos los escolares pertenecientes a su centro de enseñanza.

Este papel entendemos que debe interpretarse en su sentido más amplio, de forma que, incluso en lo que respecta a las actividades de las modalidades a las

que nos hemos referido como no escolarizables, el centro desempeñará aquellas funciones que su estructura le permita asumir.

La supervisión y control del contenido de las prácticas deportivas, por parte de los responsables educativos, constituye la mejor garantía de que el deporte escolar, sea cual sea la forma de realización que adopte, esté orientado a la educación integral del niño/a y al desarrollo armónico de su personalidad».

Debemos añadir a este respecto que es realmente asombroso que las instituciones escolares y las administraciones educativas presten tan poca atención a la actividad física organizada para los niños/as, sobre todo en su vertiente pedagógica, cuando en términos cuantitativos representa una proporción horaria de influencia educativa nada despreciable. Así, para un niño/a tipo que decide apuntarse al club deportivo de la escuela, su tiempo de dedicación podría ser equivalente al siguiente:

- De 2 a 3 horas de *educación física* obligatoria en horario escolar
- De 2 a 3 horas de *entrenamiento deportivo* en horario extraescolar
- De 2 a 3 horas de *competición* en horario extraescolar

Total: de 6 a 9 horas semanales de vinculación a la actividad físico - deportiva.

El carácter complementario que normalmente se le otorga a estas actividades no está en consonancia con el tiempo que supone en realidad. La influencia educativa que se puede ejercer sobre el niño/a a través del deporte es superior, al menos en cantidad de tiempo, a cualquier otra área en condiciones normales.

En consecuencia, nos parece indispensable que las instituciones se sensibilicen y den la importancia que se merece una actividad potencialmente tan influyente sobre el niño/a. Que exijan un mayor rigor en la planificación y programación de estas actividades, que se las integren en la filosofía pedagógica del centro, que se profesionalice más a los técnicos que la imparten, y que garanticen solidez y seriedad en las estructuras organizativas.

3. LAS INCERTIDUMBRES DEL DEPORTE

¿De qué deporte hablamos?

Del deporte se habla mucho, sobre todo de deporte pasivo o deporte de espectador. Cuando la publicidad —vía televisión— pone de moda un determinado deporte a través de un futbolista millonario, un ciclista de élite, una tenista famosa o un equipo que nos envuelve con sus triunfos, nace inmediatamente una sensibilización hacia esa práctica.

Pero el deporte va más allá, llega a la vida cotidiana del ciudadano en múltiples modalidades, como oferta de salud, de recreación o simplemente como posibilidad de mantener una imagen corporal agradable. Sin embargo, el término deporte recubre tantas acepciones que resulta sumamente difícil uniformar bajo esta palabra las numerosas prácticas y actividades existentes. Distinguir con claridad este concepto es algo indispensable para los educadores físicos y técnicos deportivos. Las innumerables innovaciones en prácticas de actividad físico-deportiva, con las que cada día nos encontramos, nos dificultan saber con certeza qué o a qué denominamos deporte. Cuando hablamos de iniciación deportiva ¿nos referimos a enseñar modalidades tradicionales tales como voleibol, atletismo, natación o baloncesto? o ¿también incluimos la enseñanza de actividades físicas tan vigentes como «mountain bike», patines en línea, barranquismo, etc.?; ¿se trata de buscar el máximo rendimiento como consecuencia del entrenamiento intensivo de los jóvenes? o ¿de lograr una formación básica y continua a través de un deporte primordialmente educativo?

Nosotros, los educadores, los técnicos deportivos, debemos discernir lo provisional de lo definitivo, lo transitorio de lo efímero, lo que es deporte de lo que es moda coyuntural. De lo contrario, estaríamos inmersos en un huracán de constantes cambios y variaciones. Convertiríamos en estable lo transitorio, en definitivo lo provisional. Sabemos que los intereses comerciales se han posado en el deporte e intentarán hacer de este sector un auténtico territorio de consumo. Nos toca a nosotros discernir entre lo pertinente y lo fútil. La reciente historia de las prácticas físico-deportivas nos demuestra que muchas actividades que surgen con gran empuje acaban desapareciendo en breve periodo de tiempo o reduciéndose a prácticas minoritarias (basta con recordar el «boom» del «squash» y su lenta agonía actual).

Deporte recreativo o deporte competición

El desarrollo del deporte recreativo debe ser considerado en su inicio como una reacción contra el deporte competición o como una alternativa a éste. Alrededor de esta polémica se ha producido una radicalización de posturas que ha llevado a un enfrentamiento estéril o cuando menos a la defensa de posiciones encontradas. Si analizamos la evolución del deporte en Europa occidental podemos distinguir tres fases o momentos por los que el deporte ha tomado sentidos diferentes:

- Deporte *aristocrático*
- Deporte *meritocrático*
- Deporte *democrático*

En sus inicios en Gran Bretaña, el deporte moderno era *aristocrático*. El deporte era un lujo, un pasatiempo para una minoría social. Sólo las clases sociales más favorecidas accedían a las prácticas deportivas. Existía una cierta adscripción entre los acomodados y el deporte. Actualmente, el deporte se ha popularizado, lo que no quiere decir que se haya democratizado, es decir, que todo el mundo esté

en disposición de poder practicarlo. Las cifras nos muestran que hay muchos más practicantes jóvenes que viejos, más deportistas masculinos que femeninos, más estudiantes que jóvenes no escolarizados. El deporte actual no es democrático es meritocrático; esto quiere decir que las estructuras y reglamentos del deporte de competición están hechos para aquellos que quieren y pueden practicarlos. En este tipo de deporte no se puede progresar por otro procedimiento que mediante el triunfo. De ahí su carácter de meritocrático.

El deporte *meritocrático* está rigidamente organizado y sistematizado, lo que es normal dada la importancia concedida a la comparación de los resultados, lo cual exige una disciplina y estandarización máxima. Esta orientación hacia la mejora de los resultados supone una manera específica de organización y de trabajo. Las federaciones, los clubs, las competiciones y campeonatos forman un marco estrictamente organizado y poco flexible. El entrenamiento se centra en la mejora de la condición física y de las habilidades técnicas y tácticas. Los conocimientos científicos sirven para mejorar los resultados. El entrenador ocupa un lugar central en la aplicación de toda esta tecnología del entrenamiento. Todo está planificado, ellos (los entrenadores) son los que deciden, los deportistas obedecen y asienten; para conseguir el máximo resultado es necesario una dirección eficaz. Un deporte que se apoya en la comparación de los resultados requiere una estandarización. Los equipamientos, instalaciones, duración del juego, número de participantes, etc. está previamente establecido. Frente a este trasfondo de deporte meritocrático orientado a la consecución del máximo resultado, es comprensible que aquellos que por razones físicas o sociales están menos dotados para la consecución de grandes resultados estén apenas representados en esta cultura deportiva.

El desfase cada vez mayor entre las exigencias del deporte competitivo y las posibilidades reales del practicante medio con escasa formación en el plano corporal ha desplazado el interés de algunas personas hacia otro tipo de actividades de ocio y entretenimiento. Para abrir el mundo del deporte a estos grupos, una serie de tentativas han aparecido a lo largo del último decenio, con el objetivo de desarrollar una nueva cultura deportiva diferente de la organización deportiva meritocrática. Se trata del *deporte recreativo*, impregnado de un sentido *democrático*. El interés de este tipo de deporte no es someter al practicante a un sistema rígido, sino permitir al individuo entretenerse corporalmente, dentro de condiciones favorables para el mantenimiento de su equilibrio personal. Lo importante no es el resultado sino las posibilidades individuales de cada participante: una cierta *auto-determinación*. El *deporte recreativo* es un modelo abierto, es decir, donde nada está prefijado. Las decisiones se toman durante el desarrollo de la actividad. Las reglas y los acuerdos se adaptan constantemente. En oposición a la estandarización y normalización, encontramos la variedad y diversidad como características centrales. En lugar de la competición unidimensional, ligada al centímetro, segundo, etc. se utiliza una concepción pluridimensional (subjetiva) de los resultados. El partido, el encuentro o la situación de practicar, no es más que una buena ocasión para que vencedor y vencido puedan disfrutar de un momento agradable. El animador no es un controlador exigente sino un estimulador de situaciones. Las reglas, el material, el grupo pueden cambiar constantemente. Se puede

jugar en la playa, en un parque, con grupos heterogéneos en cuanto sexo, edad, nivel, etc.

El problema que suscita esta tentativa, al alterar el carácter central de la competición en el deporte orientándolo hacia una dirección diferente y reduciéndolo así a una forma de instrumentalismo, es que ya no sigue siendo deporte, al menos en su sentido tradicional.

El deporte educativo

Entre los dos extremos representados por la competición de alto nivel y el deporte recreativo de esparcimiento, se encuentra el deporte *educativo*, que constituye una verdadera actividad cultural que permite una formación básica, y luego, una formación continua a través del movimiento.

Este modo de deporte postula la búsqueda de unas metas más educativas y pedagógicas aplicadas al deporte iniciación, olvidándose de la concepción competitiva del deporte para dirigirse hacia una visión global del proceso de enseñanza e iniciación, donde la motricidad sea el común denominador y el niño protagonista del proceso educativo. La preocupación del técnico o educador no debe ser modelar al niño, sino dotarle de una gran autonomía motriz que le permita adaptarse a variadas situaciones. No es el movimiento (generalmente en forma de técnica deportiva) el que ocupa el lugar central, sino la persona que se mueve, que actúa, que realiza una actividad física. Interesa menos el deporte y más el deportista. Así entendido, el deporte educativo debe permitir el desarrollo de las aptitudes motrices y psicomotrices en relación con los aspectos afectivos, cognitivos y sociales de su personalidad, respetando los estadios del desarrollo humano.

Desde el punto de vista del rendimiento no constituye un fin en sí mismo, sino la posibilidad de ejercitar, mediante un mayor autoconocimiento, la propia eficacia en el entorno a través del dominio de la propia motricidad (Le Boulch, 1991).

Este deporte *educativo* puede encontrar su máxima expresión tanto en el marco de la educación física escolar como en el deporte escolar (fuera del horario escolar). Ambos ámbitos son propicios para su puesta en marcha. Posiblemente, el carácter tradicionalmente competitivo del deporte escolar genere más dificultades para integrarse en este último modelo. Ello dependerá esencialmente de la voluntad pedagógica de la institución y del grado de concienciación que se tenga a este respecto.

La competición: un lobo en el corral

La naturaleza y significado de la competición es una cuestión controvertida. Eso significa que lo que se entiende por el término competición proviene de sistemas

de valores incompatibles. Cada uno realiza su interpretación de acuerdo con sus argumentos, pruebas u otras formas de justificación. Así, instituciones de gran responsabilidad en el deporte competición llegan a ensalzar los valores de la competición deportiva hasta convertirlos en un modelo donde compararse. Otros colectivos, en cambio, son más críticos y toman partido en sentido contrario rechazando la competición deportiva y excluyéndola de cualquier programa.

Ciertamente, a menudo se ha criticado el deporte por el exceso de competitividad que pone en juego, argumentando que su origen y justificación es la consecución de la victoria. De esta manera, la competición deportiva es acusada como colaboradora del deterioro y desviación moral y social que suele producirse en el deporte. El deporte espectáculo ha contribuido en gran medida a asumir y popularizar esta idea. Pero el término competición es ambiguo y en muchas ocasiones equivoco. Así, etimológicamente, competición del latín *com-petitio*, significa «demandar con, pedir juntos». Se halla más estrechamente ligada a la idea de «contender por una misma cosa» que a «oponerse o enfrentarse una persona frente a otra». Competición no es igual que confrontación. En el contexto del deporte, la competición puede ser defendida sobre la base de que es un *empeño mutuamente aceptado por sobresalir*. Para competir en el deporte, primero es necesario comprender la actividad y someterse a las reglas que la rigen: «Las competiciones nos exigen asumir la capacidad de cooperar para que resulten posibles» (Perry, 1975).

Sería pedagógicamente muy útil saber si las virtudes y los vicios de la competición están en el germen original de la práctica deportiva, o si no aparecen, unos y otros, más que a partir de un determinado énfasis puesto generalmente por el entorno que rodea a dicha práctica.

En este sentido, Parlebas se expresa en los siguientes términos: «El deporte no posee ninguna virtud mágica, puede despertar el sentido de solidaridad y cooperación como engendrar un espíritu individualista», «...puede educar el respeto a la norma como fomentar el sentido de la trampa. Depende del educador y de la forma de enseñar, que se fomenten o no los valores educativos que indiscutiblemente posee el deporte» (Parlebas, 1969). Así pues, según este autor, el espíritu de equipo, el «fair play», la deportividad son virtudes que no se adquieren automáticamente, es necesario que el educador las incorpore en sus objetivos de enseñanza.

Hay dos maneras de juzgar la práctica deportiva, la primera hace apología del deporte (Coubertin, 1934; Giraudoux, 1928; Prulovich, 1982), la segunda realiza una crítica radical (Brohm, 1976; Fielding, 1976), ambas se fundan en la misma lógica, consideran que existe un cierto paralelismo entre, por una parte, las estructuras del sistema deportivo y, por otra parte, la organización político-económica en que vivimos y el sistema de valores de nuestra sociedad. La primera línea de pensamiento, más constructiva y humanista, postula que partiendo de una realidad social existente, y de la que no podemos permanecer aislados ni ajenos a su influencia, pretende sacarle el máximo fruto a los valores positivos que se pueden obtener de la competición inherente al deporte. La segunda, liderada por sociólogos radicales, consiste en no ver más que los defectos de la competición sin tener en cuenta lo que aporta al deportista y, consecuentemente, imputar todas las desvia-

ciones a las corrupciones venidas del exterior, de la sociedad de consumo que saca rendimiento político a los éxitos deportivos con vistas a obtener el máximo beneficio. Se afirma que la competición es intrínsecamente inmoral y que conduce a formas egoístas de conducta reforzando valores sociales indeseables. En consecuencia, el deporte es para ellos, una forma sutil de alienación de la juventud, cosa que deploran.

¡Ganar es lo que importa!, gritan los detractores de la práctica deportiva, ¡los juegos deportivos hacen de la victoria la clave de todo el empeño!, añaden, ¡se enseñan conductas que conducen a la derrota del otro bando!, agregan, ¡las reglas existen únicamente con el fin de lograr que resulta indiscutible la reivindicación de la victoria!, exclaman, ¡el objetivo es demostrar la superioridad de unos individuos sobre otros!, concluyen.

Sin embargo, mantener que la victoria es la clave significa no entender la participación de los individuos. Tratar de ganar puede considerarse como un rasgo necesario para competir, pero esto no puede confundirse con la razón o el motivo que tenga una persona para jugar. Para muchos ganar es una perspectiva rara vez lograda, pero eso no les impide desear jugar y seguir compitiendo y tratar de ganar. Su razón de jugar puede que esté vinculada con la diversión, el mantenerse en forma, etc.

Es evidente que si la única clave del deporte fuese ganar, entonces el único criterio para decidir participar sería buscar adversarios débiles con objeto de asegurarse la victoria. Está claro que si esto fuera así, la práctica del deporte sería absurda. Aunque los juegos deportivos suponen la perspectiva de producir *ganadores* y *perdedores*, eso no significa que ganar sea lo único que interesa al participar. Adviértase que, desde el punto de vista del desarrollo personal, a veces se aprende más perdiendo que ganando.

En efecto, aprender a perder constituye uno de los aspectos olvidados en la enseñanza deportiva. Ciertamente, nos han educado para ganar. ¡Tenemos que darnos la vida! ¡Debemos apoyar a nuestro equipo para que gane! Hemos acabado relacionando la felicidad con la victoria. La derrota la vivimos mal. Pero conviene sumergirse en la derrota y sacarle el máximo jugo en la certeza de que sólo se avanza cuando se pierde algo. Profundizando en el *perder* podemos llegar a entender las razones del contrario. Sólo a partir de la derrota surge el placer de reconstruir, el goce de pensar en la posible victoria y la *torelancia* de tener que compartir.

El deporte, en algunas ocasiones, es utilizado como elemento opresivo a nivel individual, como por ejemplo ciertos tipos de entrenamientos intensivos y precoces que acaban en estrés, ayudas antinaturales o modos de vida al que son sometidos algunos chicos/as incluso a edades muy tempranas, potenciando sólo la parte agonística del deporte para alcanzar un alto nivel, al que llegan finalmente muy pocos, con la consiguiente frustración de los menos buenos o con alteraciones de la salud por parte de muchos. Estos abusos chocan casi de plano con los valores más positivos que el deporte puede transmitir: generar hábitos saludables, fomentar valores y actitudes positivas de solidaridad y cooperación, etc.

EL DEPORTE QUE SE OFERTA A LOS NIÑOS/AS POSEE UNA SERIE DE RIESGOS:

- EL ESTRÉS QUE GENERA LA IMPORTANCIA SOBREDIMENSIONADA DE LA VICTORIA
- EL AUMENTO DE LA VIOLENCIA
- LA PRESIÓN SOBRE LOS JÓVENES TALENTOS PARA CONSEGUIR EL ÉXITO
- LA FALTA DE INICIATIVA PERSONAL EN EL JUEGO
- ENTRENAMIENTOS Y COMPETICIONES CADA VEZ MÁS SEVEROS

Cuadro 4. Peligros que entraña cierto tipo de enfoque de la práctica deportiva en los niños/as.

La utilización abusiva de la competición transforma el juego en trabajo, lo cual puede tener un efecto motivacional a corto plazo pues informa al deportista acerca de su propia competencia, pero se convierte en un círculo vicioso que obliga a renovar las recompensas para mantener este alto nivel de rendimiento.

Si estamos decididos a introducir la iniciación deportiva y la competición en la vida del niño en edad escolar debemos tener claro que esto no supone aceptar que su objeto sea únicamente conseguir victorias, éxitos y campeones. Este puede ser un objetivo secundario, que no debemos rehusar. Pero el fin principal es ofrecer una gama, lo más extensa posible, de experiencias formativas. Si admitimos la competición deportiva es porque, siendo inherente al deporte, reconocemos en ella virtudes educativas siempre y cuando sea correctamente utilizada.

DEPORTE ESCOLAR

¿RENDIMIENTO O RECREACIÓN?

¿COMPETITIVO O NO COMPETITIVO?

¿DIVERSIDAD O ESPECIALIZACIÓN?

HAY QUE ENCONTRAR LA SALIDA AL CALLEJÓN

Cuadro 5. El deporte escolar debe clarificar su postura frente a las diversas alternativas.

Sobre la naturaleza educativa de la competición

Aceptar el deporte supone aceptar la competición, y al mismo tiempo reconocer que ésta posee valores educativos. El sentimiento positivo sobre el que se funda la competición es la afirmación de uno mismo, que Bouet (1968) convierte en el común denominador de las motivaciones de los deportistas. Lo que el deportista bus-

ca en el deporte, y de forma notoria en la competición, es, sobre todo, el placer de sentirse fuerte, física y moralmente, de superarse, de sobrepasar el obstáculo exterior, de vencer al adversario. La calidad de este placer puede, evidentemente, variar mucho, desde pasar del triunfo basado en la fuerza bruta, a la victoria basada en el «fair play» del «gentlemen» que, aún venciendo al adversario, respeta las reglas, deja todas las posibles oportunidades y, si es necesario, cede puntos al contrincante, en resumen, corrige las injusticias del azar. O todavía más, la pura satisfacción de ver ganar al mejor, sea quién sea, después de haber luchado con todas las energías... Noble o menos noble es siempre la pasión que genera la competición deportiva, lo que estimula su práctica. Ciertamente, se debe canalizar este aspecto hacia un espíritu de progreso, de superación, de lealtad y de generosidad (nadie puede estar satisfecho de una victoria claramente fraudulenta o demasiado visiblemente favorecida por el azar). El espíritu de equipo se apoya en ello, «la unión hace la fuerza», respetando y creando una forma de amistad hacia el adversario con el cual se coopera instantáneamente o con el cual uno se enfrenta. Luchar «contra» puede, y a menudo es, luchar «con».

<p>LA COMPETICIÓN BIEN ORIENTADA ES EDUCATIVA Y MOTIVANTE: LA INTERACCIÓN CON EL ADVERSARIO ES SUPERACIÓN DE UNO MISMO EL ENTRENAMIENTO ES BÚSQUEDA DE PERFECCIÓN, DE APRENDIZAJE, DE CONVIVENCIA</p> <p>LA VALORACIÓN DEL ESFUERZO ES BÚSQUEDA DE LA EXCELENCIA LA VOCACIÓN DEPORTIVA ES LEGÍTIMA Y POSIBLE CAMINO DE FELICIDAD PERSONAL</p>
--

Cuadro 6. Inspirado en Sánchez Bañuelos, documento inédito.

En consecuencia, la competición deportiva no es únicamente los campeonatos, los juegos escolares, las eliminaciones y las medallas, que muy a menudo nos transmiten los medios de comunicación, con un excesivo culto al sensacionalismo y exaltación del mito del héroe deportivo. En ella radica también el deseo de mejorar, de probarse a uno mismo y frente a los demás, de enfrentarse con un adversario. Todos estos efectos exigen una cierta intensidad de acción, un nivel suficiente de dificultad y de riesgo (para vencer sin peligro...), de perseverancia, que permiten conseguir el dominio técnico y la cohesión de equipo.

Quizás, una de las claves para conseguir del deporte una forma de educación consista en la ejemplificación por parte del profesor/entrenador de los valores sociales y morales: ¡Hacer como yo hago!, a no ser que el profesor/entrenador revele, él mismo, un compromiso con las formas de conducta que postula, es improbable que pueda enseñarse con eficacia las bondades del deporte.

En una actuación directa de enseñanza y preparación de futuros deportistas estas ideas no deben ser secundarias ni complementarias, deben ocupar el primer lugar en el pensamiento del entrenador-educador. Su acción debe transmitir prioritariamente estos valores. A sabiendas que el entorno es otro, agresivo, violento, exaltador de los éxitos y poco indulgente con la derrota.

«Lo importante no es ganar sino participar». Al menos, esto es lo que solemos decir educadores, entrenadores y, en algunos casos, incluso los padres a nuestros pupilos, pero... difícilmente existe una actividad en la que participe un niño sin que esté implicada una acción de combate, pugna, vencedor y vencido, recompensa, o sin que haya que intentar mejorar a los demás. Lo que se requiere no son solamente manifestaciones de las virtudes sino comportamientos genuinamente comprometidos con las formas de conducta que se exige. La escuela, inmersa en una sociedad que ejerce tanta presión y estrés sobre los niños y adultos, no puede convertirse en cómplice de esta dolencia, debe actuar de estabilizador, regulando y relativizando este fenómeno en consonancia con los ideales que está comprometida.

Deporte competición y éxito socio-profesional

Hoy el deporte vende, sobre todo imagen, productos, moda... y las empresas lo «utilizan» en buena lógica mercantil, siendo bueno para cierto desarrollo deportivo: el deporte profesional. Por ello, ciertos clubs, federaciones deportivas y el propio movimiento olímpico le imprimen un tono elitista y selectivo.

Desde que el dinero se ha insertado en el mundo deportivo se han producido diversas desviaciones. Entre ellas y cada vez más habitual, es que la práctica deportiva infantil se convierta, para los ojos de los padres, en una vía de futuro socio-profesional de sus hijos/as.

Efectivamente, algunos padres convierten la afición de sus hijos/as al deporte en una inversión y quieren rentabilizarla. Para ello, inscriben en clubs o centros deportivos, constituidos a este efecto, esperando que en un futuro no muy lejano obtengan contraprestaciones de tipo económico y social. Convierten así la práctica deportiva en una vía de escala profesional. Otros, sitúan su proyección personal en sus hijos/as y pretenden redimir en ellos/as sus fracasos. Ya no se trata simplemente de ganar o perder un partido, sino de lavar en aquel resultado todas sus frustraciones, sus problemas laborales, sus desengaños, y de desplazar al niño/a todos sus complejos.

Algunos de los chicos/as que deciden abandonar el deporte, se encuentran en estas circunstancias: poseen excelentes cualidades y podrían ser excelentes deportistas en esa práctica, pero no pueden soportar la violencia, en algunos casos física y en la mayoría psicológica, de sus padres y pierden la ilusión. Los padres actúan con buena fe, pero con ignorancia, hacen todos los esfuerzos necesarios y

creen que eso les da derecho a interponerse en la relación entre el deporte y su hijo.

Pero no solamente son los padres los que utilizan el deporte como potencial vía de progreso económico. Muchos técnicos que actúan en edad escolar no miden sus exigencias con el debido respeto a las posibilidades de los niños/as. El deseo de triunfar y de ser reconocido en el mundo de los entrenadores de su práctica deportiva les conduce a abusos no siempre justificados. Más que la carrera deportiva de sus chico/as deportistas, lo que en el fondo desean es el éxito en su carrera de técnico-entrenador deportivo. El rendimiento prematuro provocado por un entrenamiento forzado es algo habitual en la práctica deportiva escolar. Pero, como ya bien se sabe, los triunfos demasiado tempranos suelen desembocar en abandonos próximos.

Violencia en el deporte infantil

Resulta sorprendente observar el alto grado de violencia y agresividad que suele acompañar, en muchas ocasiones, a las competiciones deportivas infantiles. Una actividad que se promueve con la intención de formar a la juventud. Y, generalmente vinculada a entornos educacionales, llega a adquirir un tono provocador que en algunos casos raya con lo repudiable. Los padres en las tribunas incitan a sus hijos/as a la victoria por encima de todo, lo importante es que su hijo/a triunfe. Los entrenadores presionan a los jugadores como si de deportistas profesionales se tratara. El árbitro, con más voluntad que experiencia, es amenazado por unos y otros. Los jugadores, en ese clima, se ven incitados a actitudes agresivas hacia los oponentes que, en esas circunstancias llegan a considerar como legítimas dado que la victoria está por medio. Ante esta situación cabe preguntarse, ¿es el deporte un medio de canalizar y descargar agresividad, o bien es un ámbito privilegiado para el aprendizaje de la violencia?

La idea habitualmente extendida de que la práctica deportiva y la actividad física en general provoca un efecto de catarsis, es decir, disminución de la agresividad, no se ha visto refrendada por las investigaciones realizadas al respecto. Es más, en muchos casos, se llega a la conclusión que la competición deportiva no provoca un efecto catártico, sino un incremento de la violencia y la agresión. Por lo tanto, el efecto catártico atribuido al deporte es un tanto mítico. Como siempre, esto no es generalizable a todas las prácticas, no cabe atribuir un efecto directo y automático para cualquier deporte, porque todo depende del tipo de deporte y del significado que el individuo asigne a los acontecimientos que vive (Leyens, 1977).

Afirmaremos, en cualquier caso, que la «honorabilidad» no es el comportamiento más difundido en el medio deportivo, donde la tolerancia con la violencia y agresiones es mucho mayor que en las situaciones no competitivas. Un niño que se inicia en un deporte adquiere un conocimiento del reglamento, pero también de aquellas maneras de comportarse que se contradicen con las reglas formales, pero que son eficaces en el logro del éxito (incorrección, insolencia, insolidaridad, etc.). El aprendizaje deportivo va acompañado, pues, de la interiorización de normas

morales muy tolerantes con las violaciones de las reglas y, en particular, con la violencia (Smith, 1980).

Decíamos antes que existe un proceso de aprendizaje social a través del deporte, puesto que los niños se apropian de las conductas de sus mayores o de los distintos modelos que tienen a la vista, pero esa socialización concierne también a las conductas de agresión y transgresión de las reglas.

En el momento que la madurez cognitiva del niño/a le permite considerar las consecuencias de sus actos y juzgarlos según criterios morales, los modelos sociales y los grupos de allegados al niño/a tienen ya una influencia decisiva sobre sus comportamientos en el juego y esa influencia se ejerce esencialmente en el sentido de una tolerancia con la violencia, e incluso de una incitación a ella (Durand, 1988).

Por consiguiente, brindemos una especial atención a esta faceta que tan olvidada ha estado en los medios deportivos. Si queremos que el deporte constituya una verdadera plataforma de formación de la juventud, es imprescindible una intervención psicopedagógica sobre las actitudes y valores en el deporte, integrada en cualquier programa de iniciación.

4. LAS «ASIGNATURAS PENDIENTES» DEL DEPORTE ESCOLAR

Existen algunas deficiencias que afectan a la práctica del deporte escolar y que deben ser progresivamente corregidas. En la búsqueda de un deporte escolar democrático, que dé respuesta a todos los niños, independientemente de su sexo, condiciones físicas, lugar de residencia, etc., es necesario ajustar la oferta a las condiciones reales de los niños/as y jóvenes. Son auténticas asignaturas pendientes. Citaremos las que a nuestro entender nos parecen más importantes.

Empecemos, en primer lugar por la *discriminación sexual* en la práctica deportiva. Supongamos, por ejemplo, que Emma tiene ocho años y le gusta el fútbol o el rugby. Quiere apuntarse en el equipo de la escuela y participar en competiciones, pero no puede hacerlo porque no hay suficientes niñas como para formar un equipo. Por consiguiente, tendría que unirse al equipo de chicos, con lo que el equipo sería mixto. Nada realmente importante, los niños y niñas en esta edad pueden fácilmente jugar juntos. Pero los equipos mixtos no están permitidos. Cualquier especialista en desarrollo evolutivo certificaría que no existe ningún problema, ni desde el punto de vista biológico ni psicológico, para que existan equipos mixtos en estas edades. Pero el sistema deportivo escolar no está demasiado interesado por este tema. ¿Qué piensa Emma de todo esto? Para ella jugar al fútbol es de lo más normal. Jugando no es ni mejor ni peor que los otros niños y sus compañeros no notan ninguna diferencia. Lo más probable es que en su pensamiento acabe deduciendo que hay deportes para chicos y deportes para chicas.

La tradicional fijación de roles no ha sido superado en el deporte escolar. No solo son las organizaciones deportivas las que imprimen este carácter. Algunos padres aceptan que los niños y adolescentes se interesen por el deporte y practiquen alguno, pero se muestran reticentes a que las niñas lo hagan de igual manera que los niños. Hay una diferencia de actitud ante ciertas actividades deportivas entre el hombre y la mujer, más por cuestiones culturales e históricas que biológicas. De los estudios realizados acerca del desarrollo motor de los niños/as se admite que antes de la pubertad, chicos y chicas pueden tener un rendimiento similar en el aprendizaje y ejecución de habilidades deportivas. En muchos centros escolares y con criterios sexistas se diferencia el deporte que practican las chicas y el que practican los chicos. La división en deportes masculinos (fútbol, rugby, etc.) y deportes femeninos (gimnasia rítmica, danza, aeróbic, etc.) heredada de un pasado discriminatorio, arrastra prejuicios de orientación deportiva. Tampoco es conveniente caer en dogmatismos de signo opuesto forzando una competición mixta a ultranza. «La competición coeducativa debe ser promovida pero no impuesta y tampoco debe ser excluyente de la competición con separación de sexos» (S. Bañuelos, 1986).

Se ha de hacer un esfuerzo educacional para nivelar al máximo la participación compartida de chicos y chicas. Más que el tipo de práctica debe primar la edad y el proceso evolutivo. Hay ahí un importante trabajo a realizar. En este terreno representan una aportación positiva los cursos mixtos de iniciación deportiva, con planteamientos abiertos e informales en los que cada alumno aprende a descubrir sus habilidades personales por criterios eminentemente técnicos.

Otra discriminación a la hora de practicar un deporte tiene lugar entre los centros rurales y los centros urbanos y, entre los segundos, en los ubicados en las zonas periféricas y en los barrios céntricos. La escuela debe ser superadora de las desigualdades sociales, pero en esta materia no lo es sino que las reproduce. Las posibilidades de hacer deporte de un niño/a que viva en una zona rural con respecto a quién viva en una zona urbana no son las mismas. No hace falta más que darse un paseo por barrios o pueblos de zonas con un bajo desarrollo industrial y social, para constatar el descenso en instalaciones deportivas y por ende de práctica deportiva. Hasta aquí es justificable puesto que es normal que no se efectúen inversiones en infraestructuras deportivas sin garantizar su rentabilidad. No lo es tanto desde el punto de vista de dinamización. Es imprescindible actuaciones correctoras que acerquen al niño/a al deporte sin necesidad de construir nuevas instalaciones. Desgraciadamente observamos que hay pocas iniciativas a este respecto.

Hay una forma más de discriminación que se da con frecuencia en el deporte escolar y va ligada al carácter selectivo que se le imprime a la participación. Se produce entorno a los niños/as que tienen problemas de movimiento o si se prefiere de capacidad o destreza y que les diferencia de los otros chicos/as porque no se mueven ni aprenden de la misma forma. Entre ellos podemos distinguir diferentes tipos: torpeza motriz, deficiencia mental, limitaciones sensoriales. Los más frecuentes son aquéllos que se catalogan como «menos buenos» o con un cierto grado de torpeza motriz, incluyendo los que tienen un biotipo pícnico (gorditos). Estos

niños/as son los que, probablemente, más necesitan de una atención preferencial en cuanto a actividad física y deporte. En cambio, suelen quedar excluidos por los modos selectivos con los que se plantea la práctica del deporte escolar. Posteriormente, a lo largo de las páginas de este libro volverán a surgir estos temas y serán analizados con más detenimiento.

Parece urgente e imprescindible aplicar un coeficiente corrector que limite y reduzca estas discriminaciones para poder hablar con conocimiento de causa de un verdadero *deporte democrático* no discriminador.

5. EL NIÑO/A Y EL DEPORTE

Alrededor de lo que podríamos denominar «cultura del deporte escolar» están expandidos numerosos tópicos que inciden de forma directa en la enseñanza del deporte y por extensión en el niño/a que se inicia. Los que aquí proponemos son fruto de la reflexión generada a partir de las propuestas efectuadas por Sánchez Bañuelos (1994) en varias exposiciones orales y de las que me tomo la libertad de interpretar reconociendo, en cualquier caso, su autoría.

ALGUNOS TÓPICOS SOBRE LA PRÁCTICA DEPORTIVA INFANTIL:

CADA NIÑO ES UN CAMPEÓN EN POTENCIA

NECESIDAD DE UN DOMINIO PREVIO DE LA TÉCNICA DEPORTIVA

EL ÉXITO DEPORTIVO COMO CONSECUENCIA DE LA PIRÁMIDE DE
PRACTICANTES

LA NECESIDAD DE INICIARSE EN EDADES TEMPRANAS

LOS APRENDIZAJES INICIALES DEFECTUOSOS CONDUCE A VICIOS
INCORREGIBLES

LA PRÁCTICA DEPORTIVA ES EDUCATIVA Y SALUDABLE POR SÍ MISMA

Cuadro 7. Inspirado en Sánchez Bañuelos (1994), documento inédito.

¿Cada niño/a es un campeón en potencia?

El tópico que probablemente se haya difundido más en el tejido social es el que podría quedar resumido bajo el epígrafe «cada niño es un campeón en potencia». Surge esta idea a partir de la utilización del deporte como aspecto representativo del nivel de un sistema político y social y, en consecuencia, de la necesidad de obtener un reconocido prestigio internacional a base de obtener éxitos deportivos.

Para ello, es imprescindible trasladar a la población el convencimiento o la idea de que para ser un héroe deportivo basta con desearlo. Este lema se extendió de forma popular durante más de una década (en España coincidió con la década de los setenta).

Necesitamos cambiar de paradigma. No se puede hablar ya de una iniciación deportiva fundamentada en la búsqueda del éxito final, sino de la ayuda al desarrollo personal. No debe organizarse el deporte escolar en función del punto de llegada (potencial campeón) sino del punto de arranque (capacidades personales); no se debe prejuzgar lo que serán Emma o Esperanza en su futuro deportivo, sino como favorecer el desarrollo de lo que Emma y Esperanza llevan en su interior, de ayudar a convertirlos en lo que pueden llegar a ser, puesto que su futuro es asunto suyo. Así lo define Parlebas (1976): «La perspectiva en la que se orienta la actividad física sitúa al niño en el centro de la educación. Interesa menos el ejercicio y más al que se ejercita. Ya no preocupa tanto el *modelar* al niño sino dotarle de una gran disponibilidad motriz que le permita adaptarse mejor».

Aceptar esto es aceptar las desigualdades existentes entre los niños/as, es decir, aceptar lo diferencial. No se trata de creer que todos los niños/as son igualmente aptos en ese momento, o potencialmente para el futuro, sino considerar que en esta etapa una superioridad de aptitudes no tiene más valor que una diferencia de peso, de talla o de color de ojos. Existe una correlación tan alta entre talentos deportivos y condiciones sociales que el medio sociocultural constituye un factor de éxito más decisivo que el patrimonio hereditario. La desigualdad que produce el entorno familiar es superior a la que genera el azar de la lotería cromosómica.

¿Es necesario el dominio previo de la técnica deportiva?

La pedagogía deportiva se ha construido a partir de reproducción de modelos técnicos basados en la práctica adulta de alto nivel. La técnica ha venido marcada por el campeón y/o por el deporte élite. Así, nos dice Mollet (1965): «...lo esencial, sobre todo, es que es transferible: los principios, los métodos de entrenamiento, los medios de trabajo físico utilizados, probados y perfeccionados por los campeones de élite que, bajo una forma menos intensa, menos forzada, pueden ser aplicados fácilmente por la masa de practicantes y asimismo por el hombre de la calle que simplemente desea mantenerse en forma».

Y Bouet (1968) afirma: «En consecuencia, toda la situación pedagógica está organizada en función de este último objetivo que es la apropiación por parte del niño de los resultados del deporte de alto nivel, siendo este último motivo de numerosos estudios y análisis...».

Tal pedagogía deportiva se ha basado en una concepción instrumentalista del movimiento: el niño al servicio del movimiento. Se ha enseñado al niño o al adolescente «el modelo de gesto eficaz» como algo impuesto, donde sólo existe una respuesta válida. La demostración y la repetición han sido los procedimientos más uti-

lizados. En muchos casos, las actividades propuestas han tenido poca relación con las aspiraciones e intereses del niño (¡esto es muy aburrido!, exclaman los alumnos). El excesivo interés por descomponer el objeto de enseñanza en vistas a una máxima eficacia provoca un desinterés por parte del niño que desea practicar el deporte en cuestión de forma lúdica.

La magnificación de la técnica como pilar del proceso de enseñanza ha llevado a cometer un importante error, eliminar el placer que el juego genera (y consecuentemente la actitud esencial de diversión) y sustituirlo por la instrucción. Esto transforma la actividad de juego en trabajo y la atmósfera que se crea se aleja de los intereses del niño/a.

¿El éxito deportivo es consecuencia de la pirámide de practicantes?

Tanto desde el punto de vista del político deportivo, del aficionado, del periodista, como del especialista, se suele presentar el producto de la élite deportiva como la consecuencia de la práctica deportiva de un ingente número de individuos. Es decir, como la cúspide de una pirámide cuya base estaría constituida por la masa de practicantes. ¡Es imprescindible una amplia base de practicantes para obtener una élite!, nos dicen. En consecuencia, para obtener una élite de valor, convendría desarrollar y aumentar la base de la pirámide, trabajar sobre una suma importante de sujetos.

El falso modelo de la pirámide ha servido de justificación para fomentar la práctica deportiva en la escuela. La búsqueda del campeón ha sido, en muchas ocasiones, la defensa de la presencia del deporte en la escuela.

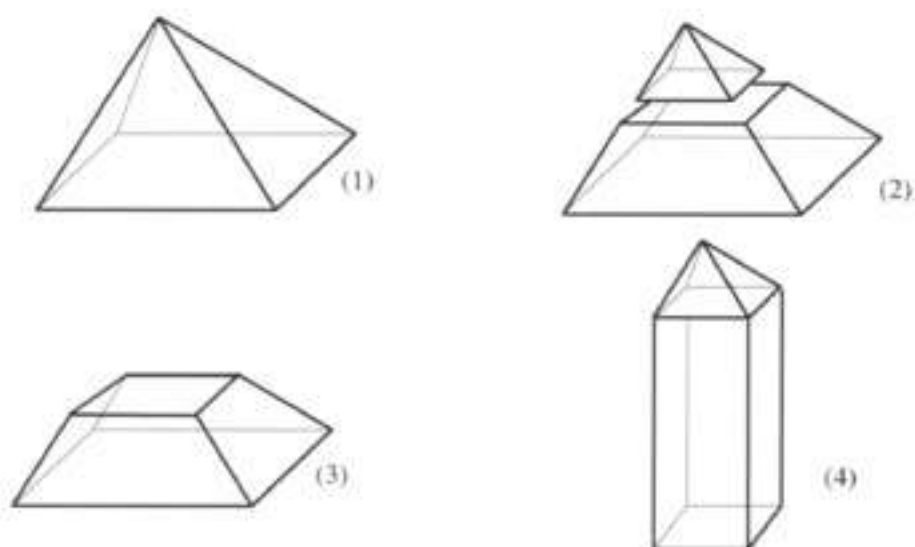
Trabajos realizados al respecto, demuestran que es posible crear una élite sin obligación de que exista una base importante. El checoslovaco Vaneck (1974) considera varios tipos de estructuras deportivas que pueden desarrollarse. Cuatro modelos resumirían las opciones más habituales (cuadro 8).

– El primero es el clásico de la pirámide. Una masa importante de practicantes es coronada por una élite. Cuantos más practicantes más posibilidades de tener resultados de alta calidad. En nuestra opinión, esta situación es poco usual (pirámide nº 1).

– El segundo modelo es parecido, pero difiere en que presenta un corte entre masa y élite. Los dos niveles son desarrollados, pero su expansión sucede de forma independiente. No existen garantías de continuidad entre el deporte de masas y el acceso al deporte de élite (pirámide nº 2).

– El tercer modelo consiste en una pirámide sin cima. Sólo existe base, no hay élite. Se fomenta únicamente el deporte para todos, deporte recreación o deporte salud (pirámide nº 3).

– El cuarto, una pequeña pirámide elevada sobre una delgada columna. Sólo una elite debidamente seleccionada y preparada de forma específica es desarrollada (pirámide nº 4).



Cuadro 8. Estructuras deportivas según Vaneck (1974).

En consecuencia, podríamos decir que el deporte de masas y el de elite no constituyen una pirámide donde exista una continuidad en la práctica, pero presentan una relativa dependencia. En efecto, el campeón puede atraer practicantes, pero la masificación de éstos no conduce mecánicamente a una elite.

¿Es preciso iniciarse en edades tempranas?

Es también habitual oír hablar de la edad de *iniciación* como si se tratará de encontrar un momento mágico en el que las experiencias de aprendizaje fructificasen de forma excepcional.

Dos enfoques diferentes pueden estar sensibilizados e interesados por este tema. El primero, influenciado por una búsqueda del máximo rendimiento, se preocupa en conocer la existencia de una edad idónea que garantice el éxito deportivo posterior. Se trataría de responder a la cuestión: ¿a qué edad se debe empezar para ser campeón? El segundo, más didáctico, se esfuerza por saber si determinados aprendizajes se realizan con mayor facilidad y eficacia si se propugnan en determinadas edades o etapas de la vida. En este caso la pregunta sería: ¿qué edad es la idónea para lograr aprendizajes deportivos?

Si analizamos las edades en que se iniciaron la mayoría de los campeones de cada especialidad deportiva concluiremos que, efectivamente, en general los grandes deportistas comenzaron pronto. Lo cual no quiere decir que sea lo más adecuado. La decisión de iniciar una práctica deportiva y de dedicarse durante muchas horas diarias y bastantes años de la niñez y la juventud al entrenamiento monográfico de una especialidad (generalmente tomada por parte de padres y entrenadores sin el consentimiento de los niños/as) es muy cuestionable desde un punto de vista ético. Añadamos a esto que existen diferencias considerables según los deportes de que se trate.

Aparte de los problemas educativos y psicológicos que esto plantea, cabe preguntarse si el hecho de recibir una iniciación deportiva precoz es verdaderamente eficaz y está relacionado necesariamente con actuaciones de alto nivel en edad adulta. En definitiva, de que probablemente la edad, en muchas disciplinas deportivas, no sea una variable que explique el éxito (Durand, 1988).

En cambio, lo cierto es que la mayoría de los niños/as y jóvenes han tomado contacto con muchas prácticas deportivas de forma espontánea e informal, sin supe-ditación a la edad u otro criterio teórico pedagógico. Muchos principiantes –incluso adultos– aprenden a nadar, a jugar a tenis o a esquiar, por ejemplo, de forma lúdica o no planificada, con criterios poco ortodoxos de enseñanza. Aprenden determinadas habilidades o técnicas adoptando la actitud de quien soluciona un problema. De modo, que el aprendizaje intuitivo y espontáneo no es un fenómeno que guarde relación con la edad, es simplemente un proceso típico de la situación de principiante. Hablaremos en la parte III de este tema con mayor profundidad.

¿Los aprendizajes iniciales defectuosos conducen a vicios incorregibles?

La idea de que los niños deben aprender a hacer las cosas correctamente desde el principio porque los malos hábitos son difíciles de cambiar es probablemente uno de los mitos más peligrosos de la enseñanza de las habilidades deportivas. Los adultos, con las mejores intenciones del mundo, quieren que los niños realicen las ejecuciones técnicas igual que los deportistas culminados. Eso significa que las primeras tentativas de realización, por ejemplo botar o lanzar un balón, serán comparadas inmediatamente con el estilo de un jugador experimentado. Es como querer comparar la marcha de un niño que inicia sus primeros pasos con la de su hermano mayor y criticarle porque no lo hace correctamente. Utilizar como modelo la forma adulta de una habilidad como norma para comparar los primeros intentos supone inevitablemente que haya muchas críticas negativas a los ensayos del niño. En lugar de recompensarle por sus esfuerzos y buena voluntad, se le castiga por sus incorrecciones. La consecuencia es que el niño muestra aversión hacia la actividad y hacia el adulto que le corrige.

Es importante retener que el aprendizaje deportivo, como el aprendizaje del lenguaje, exige que el niño recorra estadios de desarrollo que pueden aparecer

como llenos de errores a un observador ocasional. Estos errores desaparecerán y la habilidad se perfeccionará si el niño continua practicando y si cuenta con alguien que le ayude y estimule en vez de criticarle. En consecuencia, el técnico debe conocer bien, no sólo el modelo técnico perfecto, sino las características de desarrollo y evolución de los niños/as y adolescentes.

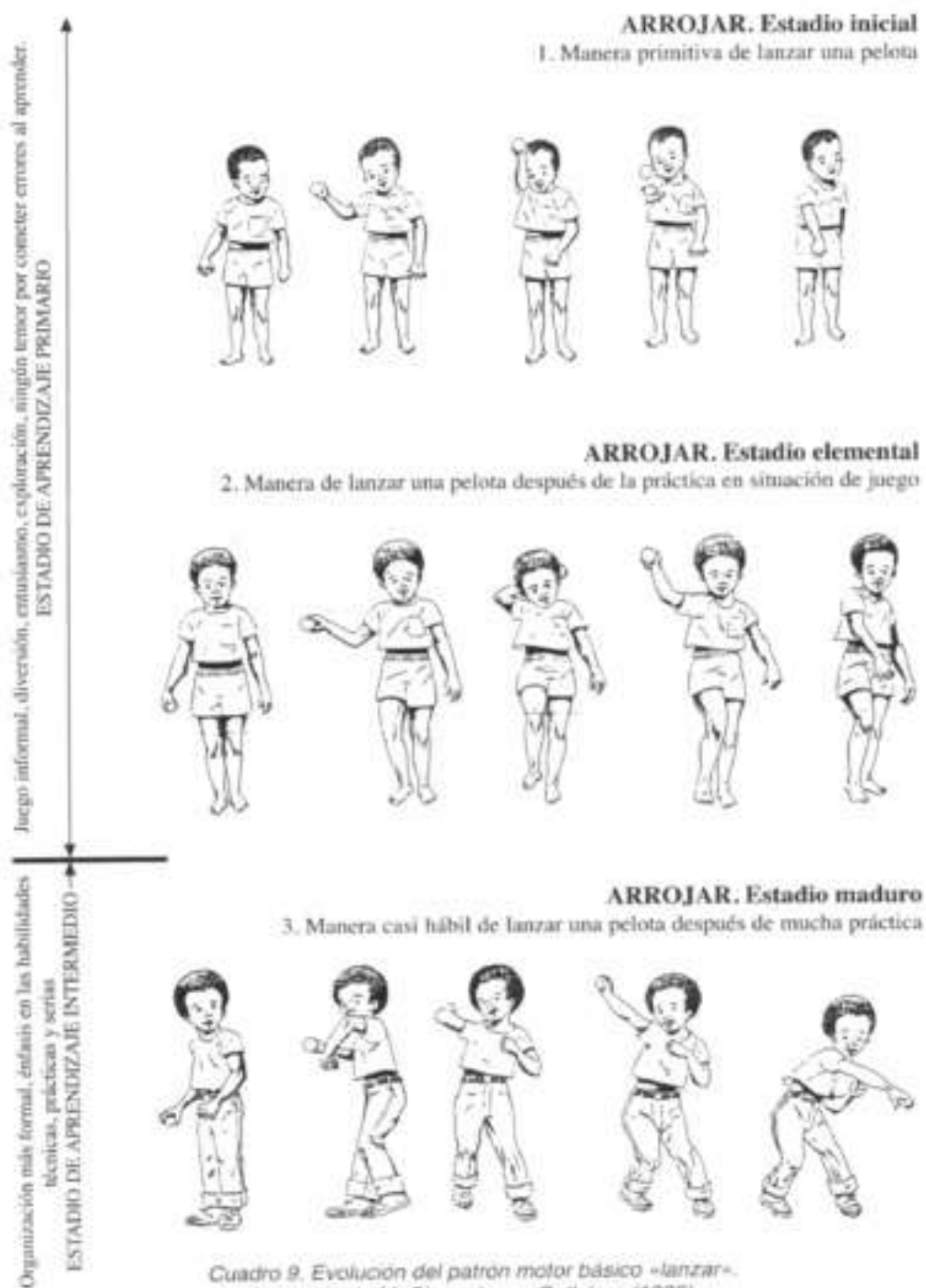
Las habilidades se desarrollan lentamente por etapas, pasando de una forma primitiva, a una forma menos primitiva, a una forma medianamente hábil y, en fin –después de mucha práctica–, a una forma muy hábil, de esta manera la observación del adulto debe realizarse sobre la adecuada evolución de los patrones motores básicos (ver cuadro 9).

¿La práctica deportiva es educativa y saludable por sí misma?

En general, se acuerda al deporte un valor educativo y saludable por sí mismo. Los efectos beneficiosos de la actividad deportiva, como antídoto del sedentarismo, del trabajo monótono, de la polución..., son aceptados y justificados como una forma de remedio a los males engendrados por la civilización industrial y urbana. Estos términos (deporte, educación, salud) aparecen en el lenguaje vulgar como indisolublemente unidos. Se cree que el deporte es bueno para la salud y que ayuda a la educación de los individuos sin más que su propia práctica.

Cuando profundizamos un poco más, no encontramos ninguna prueba científica que concluya que el deporte por sí solo sea beneficioso, y una reflexión más profunda nos lleva a afirmar que el deporte puede ser en sí tan indiferente a la salud como lo es a la moral. El deporte sólo es educativo cuando el profesor, el entrenador o el propio deportista lo utiliza como objeto y medio de educación, cuando lo integra con método y orden en un programa coherente, cuando la actividad práctica y la reflexión de lo que se está realizando lo convierten en una acción optimizante.

Asistiendo a alguna de esas carreras populares que se realizan por el centro de las grandes ciudades, observamos individuos que llevados más por la acción de los medios de comunicación o la publicidad intencionada (superar récords de participación tipo «Guinness»), que por una sólida afición a este tipo de actividad, no obtendrán ningún supuesto beneficio para su salud; más bien al contrario, esa actividad, para la que, generalmente no se está bien preparado, puede convertirse en el desencadenante de un trágico desenlace. Asimismo, aspirantes a entrenadores, guiados por una bienintencionada voluntad de contribuir a la expansión y difusión de alguna práctica deportiva, dirigen equipos de niños/as sometiéndoles, generalmente por desconocimiento, a entrenamientos inadecuados o contraproducentes. A esto habría que añadir los efectos provocados por los excesos y secuelas del deporte élite de alta competición, que tantos estragos ha generado en la salud de muchos deportistas de alto nivel. Pocos expertos se atreverían a decir que este tipo de deporte es saludable o beneficioso. Tómense estos ejemplos de cómo la práctica deportiva no siempre es saludable y sí, en algunos casos, perjudicial.



Cuadro 9. Evolución del patrón motor básico «lanzar».
Adaptado de McClenaghan y Gallahue (1985).

Se utiliza tradicionalmente el famoso adagio *mens sana in corpore sano* para expresar que la salud del cuerpo es una condición de la salud del espíritu. La aceptación de este principio como forma de equilibrio del cuerpo y el espíritu por el simple efecto de ejercitarse sin más es manifiestamente estéril; es una secuela del dualismo que todo el mundo proclama como superado, si bien, todavía una gran parte de nuestros pensamientos y de nuestras acciones está inspirada e impregnada en ella.

Es absolutamente imprescindible para que la práctica de la actividad deportiva tenga un efecto saludable, que ésta sea ordenada y sistematizada con conocimiento a cargo de especialistas, siguiendo criterios firmes y rigurosos frente a un sistema social que, a veces, se deja llevar más por las ilusiones y los espejismos que por la racionalidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Amador, F. [1993]: *II Seminario de actualización deportiva. Recursos para la iniciación*.
- Antón, J.L. y otros [1989]: *Entrenamiento deportivo en la edad escolar*. UNISPORT, Junta de Andalucía, Málaga.
- Arnold, P.J. [1991]: *Educación física, movimiento y curriculum*. Ed. Morata y M.E.C., Madrid.
- Blázquez, D. [1986]: *Iniciación a los deportes de equipo*. Ed. Martínez Roca, Barcelona.
- Blázquez, D. [1990]: *Evaluar en educación física*. INDE Publ., Barcelona.
- Bouet, M. [1968]: *Signification du sport*, Ed. Universitaires, Paris.
- Brohm, J.M. [1976]: *Critiques du sport*. C. Bourgois, Paris.
- Cagigal, J.M. [1979]: *Cultura intelectual y cultura física*. Ed. Kapelusz, Buenos Aires.
- Coubertin, P. [1934]: *Pédagogie sportive*. Bureau international de Pédagogie sportive, Lausanne.
- Devis, J. Peiró, C. [1992]: *Nuevas perspectivas curriculares en educación Física: la salud y los juegos modificados*. INDE Publ., Barcelona.
- Diccionario de las Ciencias del Deporte* [1992]: Unisport, Málaga.
- Diemm, L. [1979]: *El deporte en la infancia*. Ed. Paidós, Buenos Aires.
- Durand, M. [1988]: *El niño y el deporte*, Ed. Paidós / M.E.C., Barcelona.
- F.E.M.P. [1992]: «El deporte en la edad escolar.» *Actas de las VII Jornadas de deporte y corporaciones locales*, La Coruña 1 al 3 de Octubre de 1992. F.E.M.P., Madrid.
- Fielding, M. [1976]: «Against competition» en *Proceeding of the Philosophy of Education Society of Great Britain*, X, julio, pp. 124-46.
- Giraoudou, J. [1928]: *Le sport*. Hachette, Paris.
- Gómez, J. García, J. [1993]: *El deporte en edad escolar*. F.E.M.P., Madrid.
- Hahn, E. [1988]: *Entrenamiento con niños*. Ed. Martínez Roca, Barcelona.
- Hernández Moreno, J. [1988]: *Baloncesto: iniciación y entrenamiento*. Ed. Paidotribo, Barcelona.
- Le Boulch, J. [1991]: *El deporte educativo. Psicocinética y aprendizaje motor*. Ed. Paidós, Barcelona.

- Leyens, J.P. [1977]: «La valeur cathartique de l'agression: un mythe ou une inconnue?», en *L'Année psychologique*, 1977, 2, 525-550.
- Marcos, J.F. [1989]: *El niño y el deporte*. Ed. R. Santonja, Madrid.
- McClenaghan, B.A. y Gallahue, D.L. [1985]: *Movimientos fundamentales. Su desarrollo y rehabilitación*. Ed. Panamericana, Buenos Aires.
- Melo de Carvalho, A. [1987]: *Desporto escolar. Inovação pedagógica e nova escola*. Ed. Caminho, Lisboa.
- Mollet, R. [1965]: «L'organisation dans l'entraînement aux sports collectifs» en *Colloque International Sports Collectifs*, Ministère de la Jeunesse et des Sports, Vichy.
- Parlebas, P. [1969]: en *Le Monde*, 26 août 1969
- Parlebas, P. [1976]: *Activités physiques et éducation motrice*. Editions Rev. E.P.S., Paris.
- Partisans [1978]: *Deporte, cultura y represión*. Ed. Gustavo Gili, Barcelona.
- Perry, L.R. [1975]: «Competition and cooperation» en *British Journal of Educational Studies*, XXIII, 2, junio.
- Personne, J. [1987]: *Aucune médaille ne vaut la santé d'un enfant*. Ed. Denoël, Paris.
- Prvulovich, Z.R. [1982]: «In defense of competition» en *Journal of the Philosophy of Education*, 16, 1, pp. 77-88.
- Sánchez Bañuelos, F. [1986]: *Bases para una didáctica de la Educación Física y el Deporte*. Ed. Gymnos, Madrid.
- Sánchez Bañuelos, F. [1994]: Conferencia realizada en el *Congreso Nacional de Educación Física y Deportes «El deporte escolar»* COPLEF Madrid del 6 al 9 de octubre de 1994.
- Smith, M.D. [1980]: «Hockey violence: interring some myths», en W.F. Straub (ed.), *Sport psychology: An analysis of athlete behavior*, Ithaca, Movement.
- Vaneck [1974]: «Mesa redonda organizada por la F.S.G.T.» el 18 de mayo de 1974, Paris.

Parte II
DESDE UNA PERSPECTIVA EDUCATIVA
Y FORMATIVA

Características pedagógicas del deporte

Jaume Casamort Ayats

1. Educación y formación.
2. Elementos del proceso educativo en el deporte.
3. Carácter axiológico del deporte.
4. El deporte y modelo de hombre.
5. El deporte como educación del movimiento.
6. Finalidades y objetivos del deporte.

1. EDUCACIÓN Y FORMACIÓN

Desde un punto de vista etimológico «formación», del latín *formatio*, es el proceso que consiste en dar forma a algo o a alguien. Este proceso no presupone ningún nivel de intencionalidad ni de sistematicidad de las circunstancias tanto contextuales como personales que directa o indirectamente van a intervenir significativamente durante la ejecución del mismo. Es decir, habrá procesos formativos consecuencia de una estricta programación y planificación educativa que simultáneamente y al unísono se desarrollarán conjuntamente con otros procesos que, paradójicamente, se darán al margen de toda intencionalidad pedagógica.

En cambio, el concepto *educación* está relacionado con dos procesos distintos, pero a la vez complementarios, el de heteroeducación y el de autoeducación. La heteroeducación, del latín «*educ-o-as-are*», es el proceso de guía, de construcción y de edificación desde el exterior exigiendo de forma necesaria que alguien, el educador, independiente del sujeto educando, se encargue específicamente de ello. Contrariamente la autoeducación, del latín «*ex-ducere*», significa extraer, sacar de

dentro o hacerse desde el interior, con lo que la figura del educador puede perfectamente coincidir con la del propio educando. Ambos sentidos, no obstante, deben de concebirse desde una perspectiva intencional y sistemática. Desde una posición pedagógica tradicional, formación equivaldría y coincidiría con el proceso de educación formal, defendiendo que la verdadera formación es aquella que se da en las escuelas y en los centros educativos.

FORMACIÓN = EDUCACIÓN ESCOLAR E INSTITUCIONALIZADA

Perspectiva actual

La pedagogía moderna, en oposición a la pedagogía tradicional que entendía que la verdadera formación era la que se daba en las instituciones escolares y educativas, concibe a la educación como un proceso abierto que trasciende los programas y los propios muros de las escuelas y permite, en la mayoría de los casos, la utilización de forma indistinta de ambos conceptos. Algunas veces sucede que, de forma implícita, se mantiene la diferencia tradicional pero nunca entendida ni utilizada en su sentido hermético y cerrado sino, todo lo contrario, de manera flexible y permeable. Se puede afirmar que en la actualidad tanto filosóficamente como antropológicamente se hace imposible establecer cualquier tipo de frontera o límite claro, concreto y preciso entre ambos conceptos.

El uso que le demos al concepto *educación*, para la elaboración de este capítulo, corresponderá al sentido formal y sistemático pero, entendido éste como una actividad humana en constante relación e interacción con el entorno físico, cultural, social, económico y político que envuelve al individuo y, de manera inevitable, a todo modelo pedagógico institucionalmente establecido.

Práctica deportiva y educación física serán utilizadas en este capítulo, dentro de esta misma lógica, de acuerdo con la filosofía subyacente en la pedagogía moderna y actual.

2. ELEMENTOS DEL PROCESO EDUCATIVO EN EL DEPORTE

Desde un punto de vista estructural (Mialaret, 1981) en todo proceso educativo intervienen conjuntamente tres elementos. El *educador* que es el origen o punto de partida de la acción educativa, la *acción* o *proceso educativo*, y el *educando* o elemento sobre el cual recae dicho proceso.

El educador en sentido amplio puede ser cualquier institución grupo, circunstancia u objeto. No obstante, en sentido estricto y en el ámbito del deporte el educador viene representado por la figura del entrenador, maestro especialista o profesor de educación física.

El proceso educativo, estrictamente concebido, tiene unas características generales que lo diferencian de forma clara de los procesos educacionales más amplios e informales. Estas características se concretan en intencionalidad o finalidad, estructuración lógica de contenidos, sistematicidad de métodos didácticos, actividades, tareas y evaluación tanto del proceso como de los resultados esperados.

El educando o punto de destino, que siempre hace referencia a la persona que se educa, se desarrolla, aprende y se forma. La acción educativa hace que el educando experimente cambios significativos en aspectos determinados de su personalidad. Dichos cambios pueden entenderse como una adquisición de conductas, comportamientos, conocimientos o habilidades y destrezas motrices que anteriormente no se tenían o también pueden hacer referencia a aspectos de ampliación o perfeccionamiento de aprendizajes anteriores o de mejora de procesos madurativos relacionados con aspectos biológicos, psicológicos o socioafectivos del alumno.

3. CARÁCTER AXIOLÓGICO DEL DEPORTE

En virtud de su intencionalidad pedagógica el deporte, plantea numerosos problemas, no sólo conceptuales sino también, de tipo ideológico y axiológico (Casamort y Seirullo, 1987).

Aún admitiendo que el deporte contribuye de manera decisiva en la formación del educando, no es fácil establecer y determinar los objetivos generales y los fines del mismo. La gran mayoría de pedagogos y educadores difícilmente llegan a ponerse de acuerdo sobre cual es, o debe ser, su verdadero sentido.

El profesor Alejandro Sarvicens (1984) establece como finalidad última de la educación la formación integral de la personalidad a la que deben subordinarse todos los demás fines tanto los explícitos como los implícitos. Esta distinción entre fines explícitos y fines implícitos es siempre de gran importancia pedagógica, ya que los primeros tienen concomitancia con la educación formal y los segundos con la educación informal.

Anteriormente hemos vislumbrado que en el ámbito de la educación física, al igual que en otras materias o áreas de contenidos, el papel de la educación informal es en la mayoría de los casos un complemento importante de la educación formalizada e institucional la cual se reduce, en los casos más favorables, a una o dos horas efectivas a la semana.

Desde esta óptica, se puede afirmar que la influencia implícita del deporte, de la educación física, de las nuevas gimnasias o del deporte espectáculo, etc., por poner sólo unos ejemplos, no deben ni pueden obviarse y por tanto contemplarse de manera mucho más explícita en los programas de educación física escolares. Este

hecho es necesario para el logro de determinados objetivos y finalidades educativas que, debido a sus peculiares características, únicamente ellos pueden proporcionarlos.

De todas maneras, no podemos olvidar, tal como nos indica Octavi Fullat (1979), que las finalidades de la educación, y por extensión de la educación física y deportiva, deben de plantearse la búsqueda del equilibrio, el cual viene determinado, no sólo por la propia concepción del hombre sino por la propia naturaleza de las relaciones que éste establece consigo mismo: medio personal (biología y psicología) y con el entorno: medio circundante (naturaleza, sociedad y cultura).

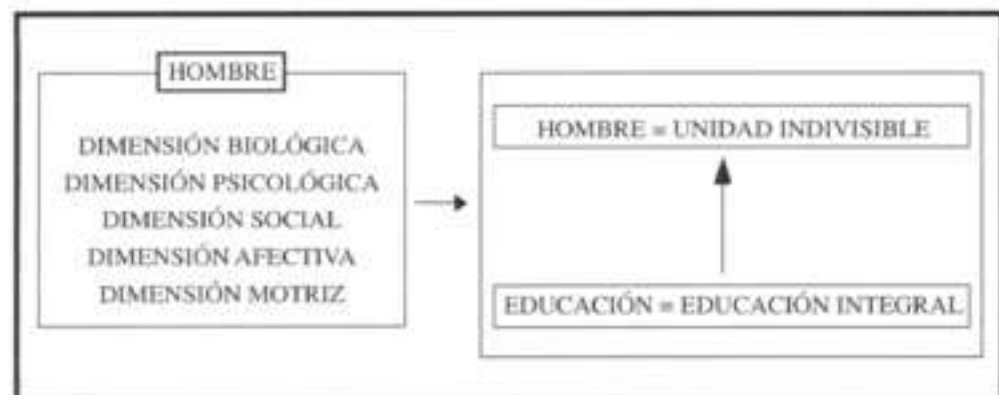
Antes de adentrarnos en una propuesta más explícita sobre las finalidades de la educación física y de la contribución del deporte al logro de las mismas, es fundamental, determinar el modelo antropológico de partida para, posteriormente, poder establecer los medios pedagógicamente disponibles, tanto a nivel formal como informal, para la consecución de dichas finalidades.

4. EL DEPORTE Y MODELO DE HOMBRE

Nuestra cultura, de todos es conocido, tiene raíces estrechamente vinculadas a la cultura griega y a la cultura romana, las cuales han postulado y perpetuado concepciones dualistas del hombre al que consideraban configurado en dos realidades distintas una permanente, inmortal, imperecedera: el alma, la psique, la mente, el espíritu, la «res cogitans» y la otra temporal, mortal, perecedera, el cuerpo, el soma, la «res extensa».

A partir de aquí, diversas corrientes tanto filosóficas como religiosas han recogido esta concepción y, a pesar de incardinar diversos grados de relación entre una dimensión y otra, colocan siempre a la parte espiritual en un estatus de superioridad respecto del cuerpo. El alma, como elemento distintivo del hombre respecto del resto de los animales es por propia definición la única realidad objeto de educación. Como consecuencia de esto, la gimnasia en primera instancia y la educación física y el deporte, posteriormente, tienen muy poco que decir, sobre todo cuando entran en debate sus valores educativos y formativos. La educación debía, necesariamente, responder a la formación de estas funciones espirituales superiores dejando para la parte corporal aspectos relacionados con el adiestramiento físico y corporal (Dawson, 1962).

La llegada de nuevas concepciones del hombre y del mundo, debido en parte al gran avance de las ciencias biológicas y en parte a los nuevos enfoques de las ciencias psicológicas, dan pie a concepciones bastante más globalistas, estructuralistas y armónicas de la persona. Desde esta óptica no cabe la separación entre actos físicos y mentales por no ser estos contradictorios. Todo acto o acción humana es a la vez psíquica y orgánica.



Esquema 1.

Posiciones de esta índole son las que han posibilitado una especie de revolución copernicana. En primer lugar, han conseguido romper drásticamente con la pedagogía de carácter tradicional y favorecer, posteriormente, la inclusión de la educación física (Ferriere, 1981) en los programas y directrices pedagógicas de los diferentes niveles educativos de la escuela.

La educación física y el deporte atiende y contribuye prioritariamente al desarrollo de la dimensión biomotriz, psicomotriz y sociomotriz del alumno, pero sin olvidarse de otras áreas como la cognitiva, proporcionando conocimientos teóricos y la socio-afectiva que tiende a aspectos actitudinales, de valores y de normas (Landsheere, 1977). El hecho de que estos dos ámbitos, tradicionalmente, hayan sido campo casi exclusivo de materias escolares de carácter más intelectual y moral no debe quitar la gran incidencia que la educación física y el deporte tienen sobre los mismos.

5. EL DEPORTE COMO EDUCACIÓN DEL MOVIMIENTO

Antes de establecer y determinar los criterios de una definición de las finalidades de la actividad deportiva pedagógicamente aceptable, presentaremos tres modelos o propuestas explicativas sobre el movimiento humano las que, y aún perteneciendo a órbitas culturales distintas, presentan ciertos niveles de coincidencia que nos van a ayudar a establecer las dos grandes líneas de objetivos y fines de la motricidad humana, los relacionados con los procesos del movimiento, medio personal, y los relacionados con el sentido y resultado del movimiento, medio circundante.

Le Boulch y los factores del valor motriz

Le Boulch (1961), profesor de educación física y médico francés, ha influido notablemente en las nuevas generaciones de enseñantes y educadores de educación física y deportiva. Sus aportaciones en nuestro campo son de gran importancia. Para él, la educación física a diferencia del deporte, que tiene finalidad en sí mismo, no es más que un medio para desarrollar las cualidades motrices, que engloban a las cualidades mecánicas y a las cualidades psicomotrices, contribuyendo de esta manera a la educación general de la persona.

Las cualidades mecánicas o, también llamadas, cualidades de ejecución, están determinadas por los aspectos morfológicos y estructurales como el peso, la talla, los pliegues adiposos, diámetros, etc. y por las capacidades físicas representadas por la fuerza, la velocidad, la resistencia, la flexibilidad y todas sus derivadas. Las cualidades psicomotrices serían aquellas que estarían implicadas en los procesos de aprendizaje, ajuste y perfeccionamiento del movimiento en relación con las manifestaciones de éste en el espacio y en el tiempo.

La biomáquina de Fidelus

Desde una óptica más orientada hacia el rendimiento, pero aceptable pedagógicamente, tenemos la propuesta del profesor polaco Fidelus (1982). Según este autor, el movimiento humano sería el resultado de la interacción de tres grupos de sistemas o estructuras.

a) *El Sistema Ejecutor.* Compuesto por el sistema músculo-tendilgamentoso, el que mediante un conjunto de contracciones y relajaciones sinérgicas constituyen la parte activa del movimiento, y el sistema osteo-cartilaginoso configurado por todo un conjunto de palancas y articulaciones que desde una perspectiva pasiva soportan dicho movimiento.

b) *El Sistema Energético.* Formado por los aparatos digestivo, respiratorio, cardiovascular, linfático, hormonal, excretor, etc. y que tiene como misión fundamental captar los alimentos del exterior, medio natural, y transformarlos en unidades de energía para poder producir el trabajo muscular en fuerza, potencia y duración.

c) *El Sistema Director.* El movimiento humano no es un movimiento vacío, carente de sentido, sino todo lo contrario, es un movimiento biológico y cultural orientado a un fin. Este componente teleológico del movimiento hace necesario que exista un conjunto de estructuras que lo dirijan, orienten, lo perciban y lo conceptualicen. En este sistema, se encuentran los órganos sensoriales, exteroceptivos y los órganos propioceptivos, el sistema nervioso central constituido por el cerebro y la médula y el sistema nervioso periférico, tanto aferente como eferente que, en definitiva, posibilitan las relaciones del hombre consigo mismo y con el entorno, y en consecuencia el movimiento voluntario.

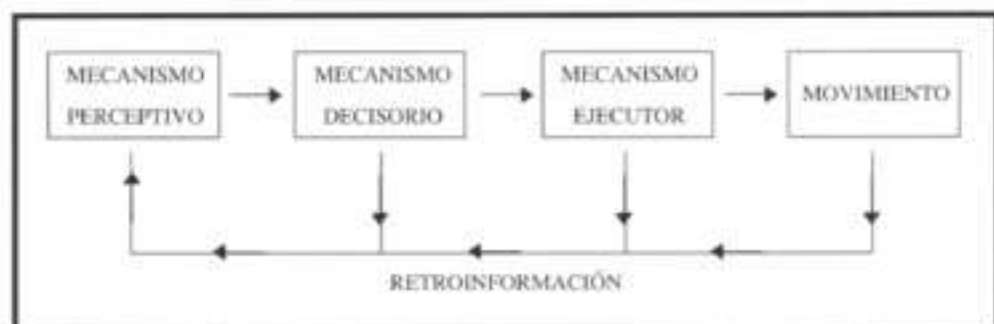


Esquema 2.

Es interesante destacar la existencia de una relación indivisible y necesaria de los tres sistemas reseñados. Cualquier alteración de uno de ellos, de sus relaciones o de las relaciones con el medio circundante, bien sea natural como cultural, comporta inevitablemente deficiencias tanto en los procesos como en los resultados del movimiento.

El proceso cibernético de Marteniuk

Para Marteniuk (1976), toda ejecución motriz viene establecida por un proceso que implica la intervención sistémica de tres mecanismos que actuarán o no en función de la información que en cada momento se tenga tanto exterior como interior del proceso de las situaciones motrices. Todas las tareas motrices se materializan en el mecanismo ejecutor, pero éste no es el único responsable del resultado final, sino que éste viene determinado por los procesos de retroalimentación, los cuales se establecen en función de la naturaleza de las tareas motrices. El profesor Sánchez Bañuelos (1986) nos explica cómo las tareas inciden de manera diferente en cada uno de estos mecanismos, pudiéndose incluso clasificar, de acuerdo con la necesidad del proceso de la información en cada una de estas tres fases. Es factible, pues, a efectos pedagógicos y didácticos el clasificar a las tareas motrices en tareas básicamente *perceptivas*, tareas básicamente *decisorias* y tareas básicamente de *ejecución*. A tenor de este modelo explicativo se puede afirmar que un error en el pase de colocación de un partido de voleibol no es, necesariamente, consecuencia del mecanismo ejecutor, sino que también puede deberse a una mala percepción de la situación o, ¿porqué no?, en la toma de una decisión equivocada.



Esquema 3.

La educación deportiva, a tenor de los modelos expuestos, debe plantearse, entre otros, objetivos relativos a la mejora de la motricidad y del movimiento humano a través de procesos sistemáticos, sin olvidar los elementos contextuales, atendiendo necesariamente al desarrollo y mejora de la motricidad básica. Es decir, todos los sistemas, estructuras, procesos, mecanismos, cualidades motrices que hacen posible que el hombre se mueva, así como la mejora del movimiento, es decir del resultado y del sentido del movimiento en sí mismo.

La motricidad se plasma y manifiesta siempre en una configuración motriz temporal y espacialmente determinada. Pero, a la inversa, todo movimiento por simple que nos pueda parecer, requiere siempre de la participación de todas y cada una de las estructuras y sistemas motrices. La diferencia entre ambas esferas no existe más que en la intencionalidad pedagógica, tanto por parte del educador como por parte del alumno.

Hemos de resaltar que en todo movimiento, queramos o no, además de estar siempre presentes todos los componentes, tanto procesuales como formales antes citados, responde también a unas necesidades determinadas. Las finalidades en la educación deportiva indican simplemente la intencionalidad pero nunca la exclusividad en la naturaleza del trabajo. Es la concepción armónica, integrista, estructuralista de la que anteriormente ya hemos hablado.

6. FINALIDADES Y OBJETIVOS DEL DEPORTE

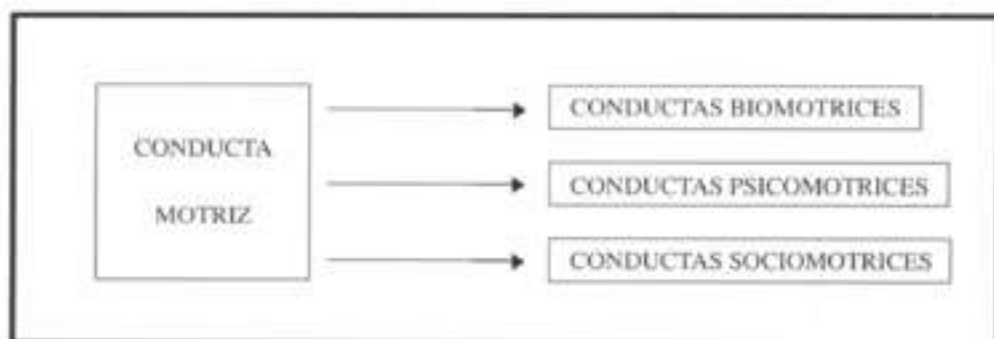
Dentro de un modelo estructuralista y armónico de la persona, la educación deportiva se plantea finalidades relacionadas con conductas vinculadas con el medio personal por un lado y con el medio circundante por otro.

Medio personal y conducta motriz

Dentro de la perspectiva personal se deben referenciar finalidades y objetivos en relación a las conductas biomotrices, psicomotrices y motrices, todas ellas ligadas a los sistemas y procesos ontogenéticos de la motricidad. Dentro de la conducta biomotriz, tenemos las llamadas capacidades condicionales del movimiento: fuerza, velocidad, resistencia y flexibilidad con todas las posibles combinaciones entre ellas. Estas capacidades condicionales son susceptibles de mejora mediante el ejercicio y el entrenamiento y están limitadas por aspectos naturales, hereditarios y de maduración. La conducta psicomotriz, que se refiere ante todo a las capacidades perceptivas aferentes en cuanto a la organización perceptiva del espacio y del tiempo, así como la construcción del marco de referencia personal para poder realizar cualquier tipo de movimiento. Nos referimos al cuerpo propio y en concreto al papel tan importante que éste desempeña y que denominamos imagen o modelo postural, imagen espacial, conciencia del cuerpo, representación corporal y la más popular y aceptada de *esquema corporal*.

El término *esquema corporal* fue acuñado por Arnold Pick en 1922 y según Aisenson (1981) posee la ventaja de indicar que la vigencia del cuerpo no es, solamente una representación ni un conocimiento conceptual sino una especie de marco referencial amplio dentro del cual se ordenan diversas experiencias propias y particulares.

Por último, dentro de los objetivos relacionados con la motricidad personal tenemos las conductas motrices que comprenden a todo el conjunto de *habilidades y destrezas* que representan el repertorio motor del individuo. Estas *habilidades y destrezas* a tenor de lo que nos expone A. Harrow (1978) pueden agruparse en movimientos locomotores y movimientos no locomotores. El elemento esencial de estas conductas es la coordinación y la disociación motriz (Ramos, 1979) que facilita la contracción y la relajación de grupos musculares diferentes, sinergias, de una forma simultánea e independiente.



Esquema 4.

Medio circundante y conducta motriz

El comportamiento y, por tanto, la conducta motriz no se reduce a una simple actividad del organismo sino que es un proceso de interacción total consigo mismo y con otros organismos y su medio ambiente, tanto en sus aspectos naturales como en sus aspectos socioculturales.

Es por ello, que los pedagogos de la motricidad no podemos ni debemos anclarnos en lo que se refiere a objetivos filogenéticos sino que también debemos adentrarnos en el mundo cada vez más complejo de la motricidad relacional y cultural. Es lo que Parlebas define como *conducta sociomotriz*.

La cultura, a lo largo de su historia nos presenta modelos diferentes de patrones motrices, gimnasia, deporte, yoga, danza, mimo, aeróbic, tai-chí, etc. Dichos modelos, no sólo cambian y evolucionan con el tiempo sino que constantemente se desplazan culturalmente.

El deporte contemporáneo es en este sentido un producto de la sociedad y de la cultura actual que nos ofrece una gran variedad de manifestaciones y por ende de posibilidades educativas.

El hombre no sólo se mueve para satisfacer necesidades básicas sino que también por valores, intereses y motivaciones culturales y sociales (Malinowski, 1970), por ello, se ve inducido a buscar aquellas actividades motrices que den sentido al movimiento. Desde nuestra perspectiva el movimiento se manifiesta en alguno de los sentidos siguientes: higiénico, lúdico, agonístico, expresivo, creativo, eronista, etc.

Estos sentidos, como es lógico pensar, se conjugan y reparten de manera distinta en función del resultado final esperado. Así, en la educación deportiva aparecerán necesariamente vivencias de cada uno de los sentidos arriba explicitados, en cambio, si el resultado final esperado está relacionado con el deporte de alto rendimiento, aún a sabiendas que cualquiera de ellos puede aparecer circunstancialmente, el sentido agonístico e higiénico deberá estar permanentemente presente ocupando además un lugar de privilegio dentro del contexto axiológico del deportista o atleta.

Los profesores de educación física y los técnicos deportivos, debemos de proporcionar la base suficiente para que el individuo pueda, después del proceso educativo, adaptarse a la sociedad bien especializándose profesionalmente, bien dedicándose al deporte de alto rendimiento y también como no, poder cubrir el tiempo de ocio mediante la actividad física tanto de recreación como de mantenimiento.



Esquema 5.

Para finalizar, y antes de adentrarnos en un análisis educativo y pedagógico del deporte entendemos, en contra de determinadas corrientes que pretenden demostrar que el deporte carece de valores formativos, que no sólo es un elemento imprescindible, sino que sin él se haría prácticamente imposible la consecución de determinados grupos de objetivos.

Estamos convencidos que el deporte bien entendido es uno de los medios más eficaces de los que dispone la educación física y que utilizado adecuadamente tiene un repertorio de valores educativos de incalculable valor pedagógico.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aisenson, A. [1981]: *Cuerpo y Persona*. Fondo de Cultura Económica, Méjico.
- Casamort, J. y Seinuljo, F. [1987]: «Aspectos formativos de la Ed. Física y el deporte en edad escolar» en *Rev. de Educación Física*, Barcelona.
- Dawson, C.H. [1982]: *La crisis de la educación occidental*. Ed. Rialp, Madrid.
- Ferriere, A. [1961]: *La Escuela Activa*. Ed. Stadium, Buenos Aires.
- Fidelus, K. [1982]: *Atlas des exercices physiques*. INSEP Publications, Paris.
- Fullat, O. [1979]: *Filosofías de la Educación*. Ed. Ceac, Barcelona.
- Harrow, A. [1978]: *Taxonomía del ámbito psicomotor*. Ed. Ateneo, Buenos Aires.
- Landsheere, G. y V. [1977]: *Los Objetivos en educación*. Ed. Oikos-Tau, Vilassar de Mar.
- Le Boulch, J. [1961]: «Esquisse d'une méthode rationnelle et expérimentale d'éducation physique». en *Rev. E.P.S.*, Nov. 1961.
- Malinowski, B. [1970]: *Una teoría científica de la cultura*. Edhasa, Barcelona.
- Marteniuk, R. [1976]: *Information procesing in motor skills*. Holt, Rinehart & Wilson, New York.

Mialaret, G. [1981]: *Ciencias de la Educación*. Ed. Oikos-Tau, Vilassar de Mar.

Ramos, F. [1979]: *Introducción a la práctica de la Educación Psicomotriz*. Ed. Pablo del Río, Madrid.

Sánchez Bañuelos, F. [1986]: *Bases para una didáctica de la Educación Física y el Deporte*. Gymnos, Madrid.

Sanvicens, A. [1984]: *Introducción a la Pedagogía*. Ed.Barcanova, Barcelona.

Valores educativos del deporte

Francisco Seirul.lo Vargas

1. ¿Cuándo una actividad deportiva es educativa?
2. ¿Qué es lo educativo de la práctica deportiva? En otros términos: ¿cuáles son los valores educativos del deporte?
3. ¿Tiene el deporte, en su configuración, suficientes contenidos para ser una actividad educativa?
4. Crítica del deporte realizado en la escuela.
5. Propuestas básicas para un deporte escolar educativo.
6. A modo de conclusión.

Que el deporte entraña grandes valores educativos, es algo mayoritariamente aceptado, y a primera vista parece tan evidente que el trabajo de demostrarlo no justificaría la menor pérdida de tiempo. Pero lo evidente es a veces un telón tras el que se esconden verdades poco claras. Es la pedagogía, que no es una ciencia exacta, y más concretamente la teoría de la educación, quienes deben esclarecer si estas evidencias lo son ciertamente. Porque, ¿qué es lo realmente educativo, el propio deporte o las condiciones en las que se realiza? ¿Las características de la práctica motriz que desencadenan los reglamentos deportivos, o cómo la interpretan los árbitros? ¿El valor intrínseco de la práctica deportiva, o la justificación que hace de ella cada uno de los contendientes?... ¿O todo ello? Son muchas, sin duda, las preguntas que nos podíamos hacer y nos sentimos empujados ante la magnitud de cuestiones por aclarar. En este trabajo, intentaremos echar luz sobre alguna de ellas.

¿Nos atreveríamos a asegurar, sin gratuidad, que el adulto que hizo deporte ha tenido más posibilidades de ser mejor educado que aquel que no lo hizo? Educado, ampliando las tesis de Peters (1966), «alguien que se preocupe por la verdad».

¿Podemos decir que los sujetos que no realizan práctica deportiva tienen carencias en algún aspecto de su educación? ¿Cuáles son éstas? Las respuestas afirmativas a cualquiera de las dos cuestiones servirían como argumento suficiente para asegurar unos valores educativos del deporte, y por lo tanto proponer su práctica, como insustituible, en el medio escolar. Ello será factible cuando de la primera pregunta aclaremos lo que entendemos por educación, y qué tipo de actividades deportivas realizó aquel adulto considerado como bien educado. La segunda cuestión nos obliga a analizar la práctica deportiva, para poderla diferenciar del resto de materias y capacitarla de forma incontestable como portadora de valores educativos que las demás materias por sí solas carecen.

1. ¿CUÁNDO UNA ACTIVIDAD DEPORTIVA ES EDUCATIVA?

Para nosotros lo educativo es lo conformador de la personalidad del alumno. Lo referimos siempre a la *optimización* en la configuración cognitiva del alumno, en línea con las teorías de la Escuela Nueva.

Para Le Boulch (1991) «un deporte es educativo cuando permite el desarrollo de sus aptitudes motrices y psicomotrices, en relación a los aspectos afectivos, cognitivos y sociales de su personalidad».

Lo educativo del deporte no puede estar fundado en base a una determinada ideología, sino hacerlo a través de unos fundamentos filosóficos que contengan como referencia los valores humanos de autonomía y libertad. A partir de ellos, se debe construir un sistema capaz de superar cualquier marco ideológico coyuntural. Ya Clause (1967) critica a la educación sustentada por ideologías.

La ideología que define los valores educativos del deporte actual es del siglo XIX. Los valores higiénicos y de salud, el hombre que supera a la naturaleza, y otras connotaciones más modernas, que son una amalgama de ideales propios de la sociedad consumista, y tecnológicamente industrializada, configuran el espectro ideológico que soporta mayoritariamente la actual práctica deportiva, que como toda práctica basada en..., sea la ideología que fuere, es coyuntural y según nuestro entender, con unos valores educativos, si los hubiera, que deberán ser continuamente revisados. Brohm (1972), critica esta ideología: «Como toda superestructura ideológica, el deporte tiende a la cohesión de la sociedad capitalista minada por sus contradicciones».

Este soporte ideológico hace del deporte actual una actividad donde lo que importa exclusivamente es el resultado, bien sea inmediato, esto es, la confrontación deportiva valorada en números, o del resultado final, en utilidades o bienes productivos de una u otra categoría. En cualquier caso, la persona, productora de estos bienes, pasa desapercibida, pues así es la intencionalidad ideológica dominante. La forma cómo esa persona produce esos bienes, a costa de qué mecanismos pro-

pios es capaz de desencadenar esos productos, es lo que puede ser fuente de educación. El cómo se van auto-estructurando esos mecanismos, puede resultar educativo o no, en función de las necesidades que plantea la producción deportiva. Así, Meinel y Schnabel (1988) proponen: «El efecto de la actividad deportiva sobre el ser humano es la contribución decisiva y constituyente para el desarrollo de una personalidad multifacética».

Por lo tanto, la actividad deportiva del ser humano accederá a niveles educativos siempre que en su realización conlleve la necesidad y la responsabilidad de referencia hacia la persona que realiza esa actividad, no sobre el posible resultado. No puede estar fundamentada en ideologías que condicionan toda la práctica, conduciéndola hacia fines que serán siempre coyunturales, sino que debe basarse en la ciencia para configurar un tipo de práctica que comprometa íntegramente a la personalidad del deportista, que es un objetivo intemporal y prioritario.

2. ¿QUÉ ES LO EDUCATIVO DE LA PRÁCTICA DEPORTIVA? EN OTROS TÉRMINOS ¿CUÁLES SON LOS VALORES EDUCATIVOS DEL DEPORTE?

En una primera aproximación podemos decir que un acto educativo depende y está en función del pensamiento pedagógico que lo soporta. La ciencia del pensamiento es la filosofía, a ella debemos acudir para abordar los valores educativos sea cual sea la actividad humana requerida. Ya Aristóteles y Platón, o los más modernos: Dewey, Arnold, Thompson, o Carr, filósofos interesados por la educación, nos permiten lograr una aproximación científica al pensamiento pedagógico sobre el que puede descansar una práctica deportiva de altos valores educativos. Sobre esa base filosófica, deben fundamentarse otras ciencias «empírico-conceptuales» que den soporte a una práctica auto-estructurante de la personalidad del deportista. Por medio de ellas, debemos descubrir lo que la práctica deportiva aporta al sujeto que la practica, en referencia a su propia autonomía, de la que depende el conocimiento y dominio sobre sí mismo y en consecuencia, el de las cosas físicas que le rodean, así como las relaciones o valores, sociales, éticos, y estéticos que pueden adornarlas. Esta auto-estructuración se reduce al problema de la conversión en sí mismo, que es también el de la propia liberación. Como dice Hubert (1977): «Esta acción sobre sí mismo es posible porque el individuo pone en acción energías inherentes a su propia conciencia, puesto que ellas son las leyes mismas de su funcionamiento».

Lo educativo de las prácticas deportivas no es el aprendizaje de sus técnicas o tácticas, ni siquiera los beneficios físicos y psíquicos de una buena preparación física que sustenta su rendimiento, sino que lo realmente y único educativo son las condiciones en que puedan realizarse esas prácticas que permitan al deportista comprometer y movilizar sus capacidades de tal manera que esa experiencia organice y configure su propio yo, logre su auto-estructuración. Pero, que el sujeto co-

nozca, evalúe su auto-estructuración y sea consciente de ella es posible sólo cuando la experiencia propuesta deja las opciones abiertas a las libres decisiones de la reflexión individual y satisfacer la exigencia de crear una propia visión de esta experiencia. Ésta excede el marco de los fenómenos tratados y puede configurar sistemas de categorías cognitivas que irán definiendo una auto-estructuración de la personalidad del que ha vivido así la práctica.

Por lo tanto, las condiciones en las que se practiquen las tareas del aprendizaje deportivo es lo educativo, pues es lo que conduce a la auto-estructuración de una o otra forma de la personalidad del deportista, mientras que la técnica y la táctica no son más que una consecuencia, producto de la interpretación en una época, que permite conocer aquel medio que estadísticamente es más eficaz para alcanzar el fin deseado. Este conocimiento debe dárselo el entrenador al deportista, pero en una situación que permita ir más allá que la simple ejecución del modelo, que permita una experiencia abierta a las condiciones ya antes indicadas. Los valores educativos del deporte no son aquellos que de manera habitual se le atribuyen de forma exógena: salud, compañerismo, respeto a las normas..., sino, esos otros que de forma endógena se van configurando en el individuo gracias a las condiciones en las que practicó esa, cual fuere, especialidad deportiva.

Debemos no adjudicar ciertos valores educativos a tal deporte, y tales otros a aquel otro; este o aquel deporte será más o menos educativo, no por su riqueza en gestos técnicos, no por su profusión táctica, sino, por cómo ese entrenador articula las condiciones en las que el deportista aprende esa especialidad, y en qué situaciones desarrolla su competición. La primera causa siempre depende del entrenador, la segunda, en algunos casos no. El entrenador debe conocer, con el apoyo de las ciencias específicas, las distintas estructuras humanas que compromete con sus propuestas y sobre todo cómo funciona su interacción, para que su actividad no esté sujeta a mitos ideológicos, sino que esté respaldada por el conocimiento científico. Parte de este conocimiento tiene que llegar, evidentemente, al deportista para que de esta forma, entrenador y entrenado compartan la misma filosofía educativa.

3. ¿TIENE EL DEPORTE, EN SU CONFIGURACIÓN, SUFICIENTES CONTENIDOS PARA SER UNA ACTIVIDAD EDUCATIVA?

Las situaciones que el entrenador y deportista comparten por medio de la ejecución de tareas deportivas, pudieran ser las mismas que podría suscitar el conductor de cualquier otra actividad no deportiva. De no ser así, ¿qué valores tiene el deporte, diferenciados con esas otras posibles actividades? Para aclarar estas cuestiones, pensamos que debemos recurrir a la esencia del juego deportivo, y los valores intrínsecos que configuran este tipo de prácticas motrices. De entre ellos, es el valor *agonístico* quien confiere la intencionalidad competitiva, la lucha contra algo o alguien, que puede ser uno mismo. Lo *agonístico*, es a la vez, ciencia y arte del

combate, por su etimología se puede entroncar en los «agones», juegos que ya en la época homérica existían, y en la posterior cultura helenística se desarrollaron, tanto dedicados a la medicina (Efeso), como a la música y competiciones atléticas, en otros lugares. De aquí su doble valor de ciencia y arte que ha llegado hasta nuestros días.

Los elementos agonísticos desencadenan en el sujeto la participación de mecanismos cognitivos que le permiten entre otras realizar las siguientes funciones:

- Localización e identificación de elementos significativos del entorno con la lógica de la auto-experiencia y su posterior posible simbolización.
- Descubrir las relaciones concurrentes en las situaciones vividas así como las diferentes categorías de esas relaciones.
- Estructurar jerárquicamente las relaciones y las situaciones para formalizar juicios de valor, que son puestos de forma inmediata a la autocrítica de la propia acción.
- Descubrir, con la práctica, la estructura del juego para diseñar su vulnerabilidad.
- Construir distintos encadenamientos de acciones, todas ellas más o menos compatibles, con la situación competitiva que se ha diseñado, o vivido.
- Tomar decisiones para la elección de las tareas con más o menos riesgo, valorando éstas desde las distintas opciones personales, grupales, temporales, compromiso físico... Todo ello, sin renunciar a la compatibilidad con el objetivo.
- Elaborar y diseñar tareas según datos temporales que, por su inmediatez, desencadenen la aparición de comportamientos instintivos. Algunos entrenadores definen este tipo de comportamiento como *instinto asesino*, que lo exigen a sus jugadores en los momentos decisivos de la confrontación. Descubrir el momento y diseñar las tareas que hacen *más daño* al oponente, hasta destruirlo.
- Evaluación subjetiva de acontecimientos, a nivel inmediato, o a mayor plazo, según los datos que por contraste con el resultado pueden manejarse.
- Control del nivel de auto-afirmación tras la evaluación realizada, y haber sido conceptualizada por interacción con otras teorías o hechos acontecidos, bien con anterioridad, o simultáneamente con la práctica deportiva.

La activación de éstas y algunas otras funciones nos permiten auto-configurar la personalidad agonística del deportista. El entrenador y el deportista deben crear situaciones competitivas que logren esta activación selectiva sobre cada una de ellas y optimizar su funcionamiento.

Otro de los valores del juego deportivo, es el *lúdico*. Éste, permite localizar la intencionalidad de su acción significante en el atractivo de lo intrascendente, de lo

festivo-social, y como tal, sujeto a algún tipo de norma más o menos sofisticada. Puede que tenga su origen en los antiguos ejercicios combativos, ritos de caza, o actos de carácter religioso que aunque festivos, están sujetos a rituales que el tiempo, y las tradiciones culturales, transforman en normativas. No se trata de ganar, se trata de pasarlo bien de una forma más o menos organizada. Pero el *homo ludens* de Huizinga (1972) o el *ludus* de Caillois (1958) nos conducen irremisiblemente a identificar lo *lúdico*, con el juego. El valor *lúdico* en el deporte no es para nosotros esa identidad, sino que representa el contrapunto, el equilibrio necesario para el *agon*, sin él, toda actividad deportiva terminaría fatalmente. Lo *lúdico* añade además la voluntariedad en la participación, lo que es síntoma inequívoco de dos cuestiones: la primera, la identificación personal con ese tipo de práctica. Afinidad nacida del propio conocimiento personal, que permite al deportista contrastar y poner a prueba si sus convicciones acerca de su auto-conocimiento teórico, se ajustan a la realidad práctica. Desemboca, por tanto, en una actividad hecha por gusto, no por el inefable tener que ganar, del *agón*; la segunda es la afiliación. La necesidad de continuar en la práctica aunque el *agón* pueda conferirle aspectos *a priori* no deseados. Por lo tanto, esta voluntariedad aporta al individuo la posibilidad de practicar durante mucho tiempo esa actividad deportiva, no ceder al impulso destructivo del *agon*, una vez satisfecho por el triunfo.

Lo *lúdico* en el deporte también permite desvelar las áreas de intersección entre dos territorios, el social y el personal. Estos dos territorios confluyen necesariamente en la normativa del deporte que no debe ser interpretada como arbitraria sino como tradición cultural. Porque lo *lúdico*, no lo olvidemos, es ritual en su génesis y, por tanto, normativo y cultural. La aceptación de una normativa va en detrimento de la libertad personal, aquí está la intersección entre territorios que antes indicábamos, y que sólo puede ser resuelta con la aceptación individual.

La inmovilidad de la norma da sentido a la tradición y a través de ella se percibe el trasfondo cultural que constituye un aspecto del contenido social del deporte, y permite al individuo que lo practica, socializarse.

Estas características de lo *lúdico* despiertan en el sujeto aspectos específicos de su identidad cognitiva que podemos expresarlos por medio de los siguientes valores:

- La identificación de un entorno organizado por la norma y poderlo someter al flujo de la propia actividad para así poder identificar inmediatamente las circunstancias personales que la normativa diluye o potencia.
- La aceptación tácita de la norma exige la continua elaboración de las posibles relaciones interpersonales e intergrupales que la norma induce, lo que permite declinar a veces los propios intereses en función de los del grupo.
- Asumir compromisos personales frente a determinadas funciones motoras o no motoras, que se articulan por acuerdos con el grupo con quien se comparte la práctica.
- Descubrir estrategias y explorar nuevas formas de estructurar el espacio e interpretar las relaciones interpersonales que la norma permite y no son utili-

zadas mayoritariamente, logrando construir una actividad deportiva más inteligente y personalizada.

- Analizar la génesis del micro-modelo grupal estructurado por las condiciones de la norma, para establecer su posible proyección a los macro-modelos sociales y leyes que los configuran.
- Elaborar y modificar normas para experimentar su efecto sobre la autogestión de tareas con intereses motrices personalizados.

Gracias a estos valores, la actividad lúdica del niño o del escolar, que invierten mucho tiempo imitando gestos y acontecimientos de los mayores de manera inconsciente, se transforma, de manera que el deportista sumido en una práctica modelada por estos valores ve sometidas sus capacidades cognitivas a una constante ejercitación. Su secuencia y distribución temporal, propuestas por el entrenador-educador, ocasionarán la auto-estructuración de la personalidad lúdica del participante desde el mismo momento de su práctica.

El último de los valores del juego deportivo lo podemos denominar *eronístico*, no en la acepción sexual de la escuela psicoanalítica, sino como móvil de gran parte de los actos humanos, centrándolos en aquellos que realizamos sin otra intencionalidad que el gusto, o el placer de hacerlos. No debemos olvidar que, en las teogonias griegas más antiguas, Eros era un dios creador, uno de los elementos fundamentales del mundo. Por ello, en nuestros días, se transforma en un impulso fundamental para crear nuestra propia actividad, o una forma placentera de enfrentarse a las actividades corporales. El deporte evidentemente es una de las más importantes actividades corporales en nuestra cultura y como tal puede ser entendido, y en toda su práctica se vierten elementos de gran carga erótica, tanto real, como proyectiva. El deportista tiene como instrumento su propio cuerpo y este es fuente de hedonismo tanto fisio-biológico, como mental, en el más amplio sentido de las palabras.

Por ello, debemos entender que algunos deportistas se sientan atraídos por deportes que entrañan riesgo, incluso peligro, otros, por aquellos que implican aspectos de comunicación o de expresión; no son menos los que son practicados por su valor de desarrollo físico que confiere un buen grado de autarquía a quienes los practican, otros en fin, como catarsis. Todas estas opciones y algunas más que pueden plantearse tienen en común aspectos proyectivos de la personalidad que, durante el tiempo en que se está auto-configurando, ensaya e interpone elementos eróticos para fijar y jerarquizar su propia estructura.

Es posible que a través de este valor *eronístico* se transfundan los elementos de talento a la práctica deportiva. La evitación, durante el acto deportivo, de situaciones que deterioran personalmente este componente erótico potencia la práctica del ejecutante, mostrando talento en ese grupo de acciones, pues así sostiene, y construye, ese aspecto de su fundamentación erótica personal, que es *corpus fundamental* de su personalidad.

¿Hay algún gran campeón de cualquier especialidad que no le guste el deporte que practica? ¿Hay alguna persona que en su tiempo libre practique un deporte que no le ocasiona satisfacción? Este valor erótico no puede, como en los casos del *agon* o *ludus*, circunscribirse al momento de la práctica, sino que las situaciones vividas en la práctica eronística deben ocasionar en la personalidad del practicante una huella que permita transferir esa situación actual de la práctica, a las distintas situaciones que el sujeto pueda vivir en el resto de actividades de su vida. De esta forma hacemos que cambie la visión que una persona tenga del mundo, o por lo menos disponga de unos parámetros estables para esa visión distinta y personalizada.

Si vivimos una práctica deportiva con un impulso erótico fundamentado en valores estéticos, diseñada de tal forma que esos valores configuren todas las acciones deportivas y el deportista siente satisfacción con esa tendencia, las estructuras cognitivas jerarquizadas según esa categoría se configuran de una forma tan estable, si la tarea practicada así lo permite, que el mundo de ese deportista «se tiñe» de contenidos estéticos e impregna todas las demás actividades que el sujeto realiza configurando su personalidad. El componente eronístico de la práctica deportiva le confiere a ésta su increíble potencial para fijar y posteriormente proyectar la actividad total del individuo en un determinado campo del conocimiento. No es de extrañar que los niños que se sientan atraídos por los aspectos de orden, disciplina y sacrificio de una práctica deportiva puedan ser los ideales sujetos para la elección en su futuro profesional, de una opción paramilitar en la que esos elementos configuran la personalidad predominante en esa profesión. Estos dos aspectos, el formativo y el proyectivo, del valor eronístico de la práctica deportiva no se pueden lograr en unas condiciones neutras de actividad durante la práctica del deporte en cuestión, sino que deberá lograrse un ambiente de gran interacción entre los elementos de la práctica, y relaciones altamente significantes, organizadas, y autorreplicantes.

Por todo lo aquí expuesto, podemos asegurar que el deporte no solo tiene suficientes contenidos en su configuración para ser una actividad educativa, sino que posiblemente sea la realización humana que más pueda estructurar la personalidad del que la practica. Con los aspectos que hemos tratado, podemos asegurar que los valores *agon*, *ludus* y *eros*, fundamentos del deporte, pueden configurar la personalidad del que vive una práctica deportiva entendida como hemos expuesto. Así mismo, podemos indicar que aquel sujeto que no practicó deporte en estas condiciones puede tener lagunas en algunos aspectos fundamentales de su educación si no hizo un sin fin de otras actividades que le habrán podido, en el mejor de los casos, aportar situaciones vividas parcialmente y que sólo la práctica deportiva es capaz de aglutinar y ofrecerlas en coyunturas de alto valor educativo.

Por todo ello, consideramos a la práctica deportiva, así constituida, como insustituible en la educación de la persona del alumno y este tipo de prácticas incluidas en otras con la misma filosofía de la acción motriz, constituyen la denominada Educación Física y Deportiva, que debe ser entendida como la educación que se logra a través de las estructuras físicas que soportan el movimiento humano que son ca-

paces de configurar la totalidad de la personalidad del alumno. Nunca, como la educación de lo físico, que pertenece al hombre, a su cuerpo. Esto está, sin duda, integrado en el anterior compromiso. No es el cuerpo el que se mueve, es la persona quien se mueve, y por tanto una opción muy importante de movimiento es la opción deporte, que involucra necesariamente a todas las estructuras de la personalidad de quien se compromete en esa acción. De este compromiso nace la posibilidad de auto-educación a través de realización de prácticas motrices en situaciones que permitan una interacción con el entorno en los términos inteligentes que hemos propuesto.

4. CRÍTICA DEL DEPORTE REALIZADO EN LA ESCUELA

Bajo la perspectiva expuesta en el apartado anterior, podemos asegurar sin miedo a confundirnos que, en general, el deporte que se hace en el medio escolar no es educativo. No es una práctica conformadora, sino deformadora de la personalidad del practicante, pues sólo estimula algunos aspectos puntuales y, por lo tanto, deforma la homogeneidad que debe sugerir toda actividad educativa.

El deporte escolar se presenta como un modelo reducido del macromodelo deportivo, y antesala de éste. En sus sesiones se enseñan las técnicas y tácticas que en las prácticas de los profesionales están vigentes, y ello no sería malo, si esto no fuera el fin educativo que se enarbola como justificación de las mismas.

Se elaboran mini-deportes que en su origen son adaptaciones, teniendo en cuenta elementos morfo-funcionales de los principiantes, pero en la realidad son las mismas formas y finalidades que el *deporte-grande*.

Estas adaptaciones del reglamento, atendiendo a los parámetros indicados, son del todo insuficientes para construir modelos dirigidos hacia la persona, no al deporte. Pero aún así, no son mayoritariamente aceptadas en la iniciación, por tener grandes problemas de transferencias posteriores al modelo dominante, lo que pone más aun en evidencia su validez, aumentando el desconcierto pedagógico que generan esas prácticas. Por otro lado, el profesional que practica un deporte dispone de todo el tiempo necesario para entrenarse y poder competir, mientras que el tiempo dedicado al deporte escolar es, a todas luces, insuficiente para asimilar toda esa cantidad de cosas, para aprender, del modelo profesionalizado. Vienen las prisas y aquello de que el *fin justifica los medios*, realizándose prácticas injustificables desde cualquier perspectiva pedagógica, desatendiendo incluso las mínimas condiciones exigibles a una práctica con seres inteligentes. Esta práctica no sólo es inadecuada sino también incongruente, pues se aplica en forma indiscriminada a todos los alumnos de la clase, incluso al total de los escolares de esa institución docente, cuando sólo con mucha suerte tres o cuatro alumnos, en el mejor de los casos, podrán realizar el deporte a nivel competitivo que se les enseñó de esta forma, para ese fin. Los entrenadores se lamentan del nivel de abando-

no de la práctica deportiva cuando los alumnos tienen cierta edad, y lo atribuyen a los estudios, a las compañías, a cualquier cuestión, evitando las personales de falta de competencia y atracción por la actividad, que según Marc Durand (1988) son las principales causas del abandono. Ambas soslayables con una práctica orientada según lo indicado en nuestra anterior propuesta.

Si éstas son las condiciones en que mayoritariamente se realizan las prácticas, la situación en la que compiten nuestros escolares no es menos anacrónica. Por un lado están los intereses de las instituciones que desean, por aquello *que lo importante es participar*, unas competiciones multitudinarias, no hay mínimos, no hay selecciones, todos participan. Ocasionan estas condiciones, su encarecimiento que conlleva su reducción, y su masificación con los graves problemas de infraestructuras, pues es necesario concentrar gran número de confrontaciones en escasas horas y lugares. De otra parte, están los deportistas, que aprisionados por las reglas de competición, no pueden dar gusto a todas sus necesidades competitivas. Solo les dejan participar en un número de actividades deportivas, deben sufrir en sus propias carnes la heterogeneidad que la masificación ocasiona, sólo están inducidos por motivaciones extrínsecas, las competiciones más interesantes coinciden con los exámenes más importantes, y podíamos relatar un sinfín más de situaciones que conducen inexorablemente al abandono. Pero aún hay otra parte implícita, y que influye de modo fundamental en la competición, la familia del deportista. En estas edades, el entorno familiar es decisivo para la permanencia en la competición. Desde la familia que se empeña y ven a su hijo campeón, atosigando a su entrenador, colegio, y al mismo protagonista, hasta aquella que tiene organizado el fin de semana, ignorando, o dando otras opciones, en la mayoría de los casos coyunturales, al interés del niño deportista. Tanto una situación como la otra son límites, pero habituales, y las intermedias, por neutras, tampoco satisfacen y acomodan el entorno del deportista. Esta situación de intereses encontrados desvirtúa la competición y la irracionalidad se apodera de la misma, haciéndola insostenible, pues no hay una compatibilidad entra la práctica y la competición, no existe un modelo pedagógico de la práctica que se vea reflejado en unas condiciones pedagógicas de su momento competitivo. Y aunque reconocemos que algunas instituciones intentan lograr un clima más educativo en los planteamientos pedagógicos de sus competiciones, no se encuentran con el entorno favorable para reconducir el deporte escolar, por falta de comprensión de los demás estamentos implicados, que se sienten agredidos en sus intereses, y desposeídos de sus competencias. Por todo ello creemos necesario modificar totalmente las condiciones del deporte escolar, con las propuestas que a continuación sucintamente exponemos.

5. PROPUESTAS BÁSICAS PARA UN DEPORTE ESCOLAR EDUCATIVO

La primera propuesta es previa a todas, y consiste en desvincular la «Práctica Deportiva Escolar» (P.D.E.) –la de aquellos alumnos que en determinada edad presentan talento para una especialidad deportiva– de la «Práctica Escolar Deportiva» (P.E.D.) del resto de alumnos que no disponen de este talento.

Debemos secuenciar estas dos prácticas. La Práctica Escolar Deportiva (P.E.D.) es común a todos y previa a la otra práctica especializada. Debe permitir la educación de toda la población escolar, y orientar a los que tienen *talento* hacia una posible especialización, pero también permite la práctica del resto de los niños/as. En un momento dado, las dos prácticas llevarán caminos distintos. El escolar con *talento* realizará los dos tipos de prácticas mientras pueda; el resto, sólo la no específica (P.D.E.). El momento de esta separación estará sujeta a criterios objetivos como: grado de desarrollo biológico, entorno del deportista, afinidad psicológica con la pretendida especialidad, evaluación objetiva de los aprendizajes específicos, componentes cognitivos, etc. Como vemos, todos ellos, referidos al sujeto, que es el protagonista, el deporte será sencillamente el decorado y la especialidad el argumento, las instituciones no deben de aparecer en esta obra.

La «Práctica Escolar Deportiva» (P.E.D.) y sus condiciones para la competición

Es fundamental separar la Práctica Escolar Deportiva (P.E.D.) de cualquier tipo de ideología recurrente, para ello, es necesario desvincularla del estatismo institucional ya establecido, que siempre transmitirá su ideología. Para ello, proponemos los siguientes criterios:

- Incluirla dentro del horario escolar y con tiempo suficiente.
- En instalaciones no necesariamente reglamentarias, y a poder ser dentro de la propia institución escolar, o en colindantes.
- Cada sujeto competir en el mayor número de especialidades institucionalizadas y no institucionalizadas.
- Modificar según criterios pedagógicos las reglas del deporte, que no deben desvirtuar su esencia, y sobre todo su normativa de competición.
- Implicar a la familia en labores de organización, gestión y arbitraje.
- Relacionarla con otras manifestaciones competitivo-culturales de otras materias escolares.
- Eliminar de ella todos los elementos que la identifiquen con los deportes institucionalizados, uniformes, jueces y árbitros federados, clasificaciones convencionales, categorías de los contendientes atendiendo sólo a la edad, instrumentos reglamentarios, trofeos y distinciones tradicionales, etc.

La competición así construida logrará los objetivos pedagógicos dirigidos al sujeto, para configurar su personalidad agónica, satisfaciendo sus necesidades individuales.

La «Práctica Escolar Deportiva» (P.E.D.) y sus condiciones de entrenamiento

Aunque decimos condiciones de entrenamiento utilizando terminología clásica, son realmente las connotaciones que debe tener en cuenta el entrenador durante las prácticas de cada día, con el objeto de crear en ellas un ambiente y unos objetivos pedagógicos compatibles con las condiciones que se logran en la referida competición.

Las sesiones, para obtener una adecuación individualizada a la competición, deben equilibrar el componente *agón* con los componentes *ludus* y *eros*, para poder construir tareas que permitan al deportista conformar su personalidad. Para ello, el entrenador deberá tener una formación pedagógica sólida que le permita:

- Proponer situaciones para la activación perceptiva del deportista y estimular la identificación plena de la información que dispone, así como su tratamiento polarizado en el fenómeno deportivo que se trate.
- Disponer de una gran variabilidad de formas jugadas con muy diferentes estructuras internas para ponerlas a disposición del deportista en sus prácticas.
- Construir propuestas de tareas que contengan «bloques temáticos» comunes a varias especialidades deportivas, y promover su aplicación individual específica como elementos de actividad personal.
- Recurrir continuamente a la auto-observación, al auto-control y la auto-evaluación del ejecutor.
- Estimular al deportista para diseñar sus propias prácticas y organizar o controlar las de los que con él comparten la actividad.
- Incluir elementos de variación temporal en todas las tareas, una vez reconocidas por el deportista en su dimensión espacial.
- Crear situaciones que estimulen la toma de decisiones a nivel individual, y colectivo, en ámbitos muy diferentes, con normativas estables e inestables, pactadas e impuestas.
- Permitir e incitar a interpretar y comunicar las situaciones vividas, por muy diferentes canales, estimulando aquellos que menos sean utilizados individualmente.
- Analizar la práctica individual lo más objetivamente que le permitan los medios que logre disponer, y ponerla a disposición del ejecutor.

Podríamos ampliar todas estas propuestas y añadir muchas más, pero consideramos que el lector tiene información suficiente, con lo hasta aquí expuesto, para entender el ambiente que debe presidir en las prácticas construidas con estos criterios.

La «Práctica Deportiva Escolar» (P.D.E.) y sus condiciones para la competición

Por ser práctica minoritaria en el ámbito escolar, ya que sólo debe ser practicada por los individuos con *talento*, su entorno competitivo debe configurarse con aproximaciones sucesivas hacia el modelo dominante en la especialidad que se trate. No importa que se instale en el límite de lo educativo, pues el practicante de esta opción ya ha realizado el otro deporte (P.E.D.) y debe compatibilizar los dos, mientras su implicación en éste se lo permita, pero siempre ha de ser suficiente para que su educación pueda ser correcta. Creemos que debe ser el entrenador de la Práctica Escolar Deportiva (P.E.D.) y el propio deportista quienes conjuntamente decidan el paso a la Práctica Deportiva Escolar (P.D.E.) y su desvinculación total de la Práctica Escolar Deportiva (P.E.D.). Las formas competitivas de esta opción deben estar construidas siguiendo estos criterios:

- Debe ser realizada fuera del horario escolar y en instalaciones reglamentarias, aunque puedan ser modificadas.
- Cada sujeto competirá en varias especialidades afines para progresivamente concentrarse en una sola.
- Sólo deben modificarse las reglas de la competición, nunca las del juego.
- Someterse al arbitraje federativo, si bien éste debe ser modificado del estado actual.
- Incluir progresivamente los elementos de identificación ya institucionalizados, para poder contrastar la adaptación individual a ellos.

La posibilidad individual de adaptación consciente a estas condiciones permite al individuo asumir el compromiso de forma progresiva, pero como continúa vinculado, durante las primeras fases, a la Práctica Escolar Deportiva (P.E.D.), si no se encuentra atraído por estas condiciones, puede regresar sin traumas a esa práctica, de la que no se siente desarraigado.

La «Práctica Deportiva Escolar» (P.D.E.) y sus condiciones de entrenamiento

Estas condiciones mantienen alta semejanza con las del entrenamiento profesional y para él deben preparar al deportista.

No podemos romper con el ambiente de la Práctica Escolar Deportiva (P.E.D.) pero nos vamos alejando paulatinamente de él. La formación pedagógica del entrenador será fundamental para mantener ese ambiente en el desarrollo de las sesiones. No se trata de educar a esa persona, se intenta que esa persona educada logre ser un deportista de élite en una determinada especialidad y, si tiene suficiente talento, pueda ser profesional en aquel deporte durante el tiempo que su naturaleza, formación y porque no, suerte, se lo permitan. Pero, ese deportista, cuando esté en su práctica, tiene, irremisiblemente, que haber completado su educación con la ejecución de la Práctica Escolar Deportiva (P.E.D.) porque tanto durante, como después de ella, deberá ser una persona *bien educada*.

El entrenador de esta opción deberá construir, junto con el deportista, un modelo de relaciones interpersonales que permitan elaborar tareas con, entre otros, los siguientes criterios como más significados:

- Descubrir la estructura del juego e interpretarla de muchas formas, desarrollando aquella en la que ambos coinciden, para que pueda así florecer con toda la fuerza el talento individual.
- Ofrecer al deportista la mayor cantidad posible de información objetiva, tanto en relación a su ejecución, como a su resultado, pero estimulándolo para el acceso a esa información por cuenta propia.
- Contrastar los elementos de juicio, con los de auto-observación, para lograr la auto-afirmación en base a resultados reales.
- Construir modelos de práctica que sean estructurales, no monolíticos unidimensionales, pues así se evitará el anquilosamiento técnico. Estos modelos estructurales serán el desarrollo de aquellos «bloques temáticos» de la Práctica Escolar Deportiva (P.E.D.).
- Proponer modificaciones temporo-espaciales a todas las adquisiciones motrices, incitando a su auto-exploración para crear un deportista con opciones creativas, no estandarizadas.
- Situar al deportista en interacciones individuales, o grupales, independientemente de la categoría de deporte en que se especialice, si bien, progresivamente, serán más las específicas, para su personal formación táctica.
- Estimular al deportista a que descubra sus identidades personales con las del deporte que practica para que pueda jerarquizar sus intereses al modo como los ha constatado en la práctica real.

6. A MODO DE CONCLUSIÓN

Estas propuestas básicas permiten construir un nuevo modelo de *deporte escolar*, que creemos es totalmente necesario. El modelo actual es, a todas luces, no válido como medio educativo, puede ser discutido su valor utilitario, y posiblemente

aceptable su valor higiénico. La opción que nace de estas propuestas, si bien está entroncada en el interés educativo del alumno, no descarta los otros valores que van implícitos en las condiciones de práctica que hemos indicado. No es una propuesta utópica pues más del 90% de ella depende exclusivamente del promotor de la actividad que, si cuenta con el apoyo institucional de su centro, puede construir efectivamente la propuesta. Basta con que varios profesionales docentes concuerden con estas propuestas para que el 100% de las opciones sean viables.

Más difícil es desarrollar institucionalmente la Práctica Deportiva Escolar (P.D.E.), ya que las condiciones de competición no dependen de los protagonistas del deporte, sino de instancias ajenas que indefectiblemente están sujetas a ideologías, que conducen a la práctica competitiva de esta opción (P.D.E.), a intereses particulares, y/o coyunturales. Cuando una mayoría de núcleos de práctica sean afines a estas propuestas, las instituciones deberán modificar sus esquemas y se podrá decir que el *deporte escolar* es una realidad educativa, según nuestro entender.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Brohm, J.M. [1972]: *Sociologie politique du sport*. Ed. Maspéro, Paris.
- Caillois, R. [1958]: *Les jeux et les hommes*. Gallimard, Paris.
- Clausse, A. [1967]: *Initiation aux sciences de l'éducation*. Ed. Bourrellier, Paris.
- Durand, M. [1988]: *El niño y el deporte*. Paidós, Barcelona.
- Hubert, R. [1977]: *Tratado de pedagogía general*. Ed. Ateneo, Buenos Aires.
- Huizinga, J. [1972]: *Homo ludens*. Alianza Editorial, Madrid.
- Le Boulch, J. [1991]: *El deporte educativo*. Ed. Paidós, Buenos Aires.
- Meinel, K. Schnabel, G. [1988]: *Teoría del movimiento*. Ed. Stadium, Buenos Aires.

El deporte como medio formativo en el ámbito escolar

Fernando Sánchez Bañuelos

1. La educación física y el deporte.
2. La educación física y deportiva como materia reglada en el sistema educativo.
3. Objetivos, contenidos y tópicos de la educación física en relación al deporte.
4. Deporte olímpico, práctica de la élite, espectáculo para las masas.
5. «Deporte para todos». La práctica del deporte por las masas.
6. El hedonismo en el deporte.
7. Consideraciones pedagógicas.

1. LA EDUCACIÓN FÍSICA Y EL DEPORTE

La manifestación humana alrededor de la cual se conceptualiza lo que denominamos como educación física por un lado y deporte por otro es única, y ésta es su actividad física, manifestación a la que según las épocas o tendencias se ha denominado en su acepción general con los términos de: ejercicio físico, movimiento corporal o actividad motriz. Estos términos todos ellos refiriéndose a lo mismo tienen para los iniciados en la materia connotaciones muy variadas, en las que no vamos a entrar ahora, que hacen que un mismo fenómeno, el movimiento humano, visto desde perspectivas diferentes haya sido racionalizado de formas muy diversas.

Uriel Simri (1978), en su trabajo acerca de la diversidad de conceptos sobre la educación física, indica que llevando la situación al extremo, toda vida implica movimiento en algún grado, sólo lo que está muerto permanece absolutamente inmóvil. El objeto de la educación física sin embargo, puntualiza el mismo autor, necesita estar concretado en algo más preciso que la pulsación vital del ser humano. En la mente de todos está que, cuando nos referimos al ejercicio físico hablamos de algo más o diferente, de lo que es una actividad motriz como mero soporte material de una elaboración cognitiva, como por ejemplo el lenguaje. Cuando un campo de conocimiento es demasiado extenso su definición pierde fuerza, asimismo cuando es excesivamente especializado no resulta de suficiente entidad. No estoy seguro que hayamos encontrado aún el punto idóneo entre estos dos extremos.

De la reflexión hecha en el párrafo anterior nos surge de inmediato una pregunta: ¿Qué nivel de significado propio debe tener el componente motriz de una actividad para considerarlo propio de nuestro campo? Esta puede ser una de las cuestiones más polémicas de la educación física, al menos en lo que se refiere a su didáctica, ya que como fácilmente se puede comprender es crucial a la hora de seleccionar los contenidos a impartir.

El vehículo o propuesta, a través del cual el educador físico realiza su docencia es lo que aquí vamos a denominar *tarea motriz*. Desde nuestro punto de vista una *tarea motriz* es un movimiento o serie de movimientos concretos que en un conjunto responden a un propósito u objetivo por abstracto o coyuntural que éste sea. Por otra parte, de acuerdo con las reflexiones previas acerca de su incumbencia respecto a la educación física, las *tareas motrices* deben tener un componente significativo respecto al movimiento, es decir que el movimiento en sí tenga un protagonismo propio y no de mero soporte, ya que en este caso coincidiendo con Marshal McLuhan, creo que el medio es algo más que el vehículo del mensaje, estimo que nunca mejor referida que al caso del movimiento puede estar aplicada la frase, «el mensaje es el medio».

La educación física, como es sabido, ha estado y aún hoy en día continúa siendo vista como una disciplina poco definida y falta de consistencia a nivel académico. Esto es debido, según mi criterio, fundamentalmente a causa de que tradicionalmente los aspectos cognitivos de carácter intelectual de la educación han prevalecido en exceso, en menoscabo de aquellos aspectos del entorno humano que atienden a «lo físico», a «lo corporal» en contraposición a lo espiritual, intelectual o moral. Quizás este fenómeno no haya sido ajeno al hecho de que, en el pasado, ejercicio físico y trabajo corporal penoso estuviesen estrechamente vinculados para el ser humano. El esquema que a continuación se presenta intenta resumir las posiciones tradicional y avanzada respecto a lo corporal, la educación y la educación física.



Esquema 1.

El deporte supone actividad física con un componente lúdico de juego reglado y también un componente agónico de pugna asimismo dentro de unas normas. La mezcla lúdica y agonista que resulte en una situación dada depende más que de la circunstancia en sí misma y el contexto, de la intención del individuo en ese momento y de su percepción personal y subjetiva de la misma.

Un atleta que tiene que superar una marca para renovar una beca no percibirá la situación como lúdica, para otro, al que en una competición determinada no le interese emplearse, el componente agónico es nulo. De acuerdo con el marco de referencia conceptual establecido anteriormente: ¿Están haciendo deporte esos atletas? ¿A qué llamamos deporte, pues, sólo a actividades organizadas de cierta forma y aceptadas como tales en comités olímpicos y federaciones? ¿El deporte es sólo el atletismo, fútbol, baloncesto, etc.? Esquemáticamente podemos resumir los conceptos anteriormente expresados de la siguiente manera.

A. COMPONENTES BÁSICOS DEL CONCEPTO DEPORTE

1. LÚDICO (JUEGO REGLADO)
2. AGONÍSTICO (PUGNA DENTRO DE UNAS NORMAS)

B. ALTERNATIVAS EN LA PRÁCTICA DEPORTIVA

1. LA PRÁCTICA DEPORTIVA OFICIALMENTE SANCIONADA
2. LA PRÁCTICA DEPORTIVA EN GENERAL SIN SANCIÓN OFICIAL

Esquema 2.

Yo me inclino más a pensar, de acuerdo con el marco de referencia establecido, que deporte puede ser toda actividad física que el individuo que la practica asuma como un esparcimiento y que suponga para él un cierto compromiso de superación de reto, de cumplimiento o superación de metas, compromiso que en un principio no es necesario que se establezca más que con uno mismo. Quizá no he introducido ninguna variación sustancial al concepto de deporte ampliamente conocido pero sí un prisma diferente de interpretación, bajo el cual las perspectivas de acción pedagógica se amplían enormemente, cuando alguien rechaza al deporte quizás no lo está haciendo al deporte en sí, sino a los estereotipos de interpretación social del mismo.

2. LA EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTIVA COMO MATERIA REGLADA EN EL SISTEMA EDUCATIVO

Desde el punto de vista subjetivo del alumno, cada asignatura de su plan de estudios es percibida en cierta forma según la utilidad que él estime que tiene. Hay que señalar, no obstante, que esto puede depender mucho, al ser un juicio subjetivo, no sólo de las características intrínsecas de la materia sino de como sea presentada e impartida por el profesor. Existe un conjunto de materias, por muy áridas que sean presentadas, que son percibidas de forma generalizada como útiles, ya que el entorno social indica claramente al alumno que pertenecen a áreas del conocimiento vitales «para poder llegar a ser alguien en el futuro». Son estas asignaturas de clara utilidad profesional-laboral.

Existe asimismo otro conjunto de materias cuya utilidad no es percibida en absoluto o lo es de una manera muy vaga. La frase «no se por que me hacen estudiar esto por que no me vale para nada» es una antigua conocida en el entorno

escolar. En síntesis, podemos resumir en el siguiente esquema las posibles valoraciones subjetivas que para el alumno pueden tener las asignaturas del plan de estudios.

PERCEPCIÓN SUBJETIVA DEL VALOR DE LAS ASIGNATURAS DEL PLAN DE ESTUDIOS POR PARTE DE LOS ALUMNOS

- A. UTILIDAD CONCRETA PARA EL TRABAJO EN UN FUTURO
- B. UTILIDAD EN UN SENTIDO GLOBAL O LÚDICO
- C. CARENTES DE UTILIDAD PRÁCTICA

Esquema 3.

¿Cómo suele percibirse la educación física y el deporte? Los estudios a nivel nacional existentes, como el del ICE de la Universidad de Zaragoza (1984) o el realizado por este autor (1985), indican que el alumnado en general les concede una importancia y utilidad significativa, pero en un contexto diferente al de las de otras materias, la actividad física tiene para ellos un significado dentro de un marco de referencia vital más amplio donde el aspecto lúdico, a diferencia de otras materias, tiene una importancia capital.

A este respecto Florence (1986) presenta unos datos obtenidos sobre una muestra de 21.000 escolares belgas que indican que las preferencias motivacionales hacia la práctica del ejercicio físico se centran fundamentalmente sobre propósitos de esparcimiento (*loisir*); en primer lugar, por la experiencia placentera que el mismo movimiento proporciona, en segundo lugar por la oportunidad que brinda el ejercicio físico de realizar nuevas experiencias. En consecuencia, podemos decir que para el alumno, en referencia al ámbito de la práctica del ejercicio físico y el deporte, las motivaciones más importantes son el esparcimiento, el hedonismo, la salud y en suma la autorrealización.

La educación física como asignatura reglada dentro de los planes de estudio, no es percibida como la materia de la cual se van a derivar beneficios útiles del tipo adquirir cualificaciones «para ganarse la vida en el futuro». Como sabemos en el mundo actual, naturalmente en referencia a los países desarrollados, la mecanización y la automatización están erradicando el esfuerzo físico del mundo del trabajo. Nuestro ámbito de acción pedagógica tiene una utilidad importante, pero bien diferenciada, esto hay que entenderlo bien para poder plantearse correctamente el trabajo a realizar.

No es extraño, pues, observar como dentro de nuestro contexto social, la promoción del ejercicio físico y el deporte, tiene un tratamiento especial por parte de instituciones y poderes públicos. Las grandes campañas de promoción como las de «Contamos contigo», «¿Es éste tu deporte?» o, para poner un ejemplo más reciente, la de «Empieza corriendo» carecen prácticamente de parangón en otras áreas educativas y culturales.

Este tutelaje que tiene la práctica del ejercicio físico y el deporte a nivel de difusión social no tiene paralelo en otras materias, esto es una diferencia positiva pero es una diferencia que tenemos que asumir: la educación física satisface dentro del contexto educativo reglado de un plan de estudios, necesidades más globales, de una utilidad fundamentalmente vitalista y con un componente lúdico intrínseco del que otras materias carecen. Algunos planteamientos pretenden quitarle ese carácter en un intento de mimetizar la educación física con otras materias.

Por todas partes aparecen esas tendencias, algunas de ellas basadas en el factor evolutivo y otras fundamentalmente en tendencias socio-culturales, que presentan un panorama de aspiraciones, objetivos y expectativas acerca de y sobre nuestro campo de acción pedagógica. Todo ello conforma unos ciertos esquemas y algunos estereotipos que en parte puede que sean o sigan siendo adecuados pero que han perdido vigencia o necesitan, para adaptarse al correr de los tiempos, precisas matizaciones.

A continuación se va a intentar hacer un repaso de alguno de los esquemas y tópicos que han sido o son más comunes dentro del ámbito de la educación física, sobre todo de aquello, de los que ha habido una suficiente puesta en práctica, y de los que por tanto tenemos la experiencia necesaria para poderlos analizar.

3. OBJETIVOS, CONTENIDOS Y TÓPICOS DE LA EDUCACIÓN FÍSICA EN RELACIÓN AL DEPORTE

La educación física moderna, considerando como tal, la de principios del siglo XX hasta la actualidad, ha visto evolucionar curiosamente sus énfasis y sus objetivos. Esto es por otra parte natural, pues estamos hablando de un periodo de cambios profundos y numerosos que hoy no podemos todavía percibir en toda su magnitud. En el principio de este periodo la disciplina, la capacidad de respuesta precisa al mando y la higiene postural, son objetivos importantes de ciertas tendencias, como la nórdica y la centroeuropea con el «movimiento gimnástico» sueco y el «turnen» alemán.

En el ámbito anglosajón, con la meta de una educación completa y equilibrada, basada en el lema «mens sana in corpore sano» los futuros «gentelmen» ingle-

ses, de acuerdo con las teorías de Arnold, cultivaban su cuerpo y su ética en el «fair play» a través del deporte. Parece que el tiempo ha tratado mejor a los planteamientos de Arnold que a la filosofía de la «gimnástica» primitiva y del «turnen».

La optimización del rendimiento físico conseguida mediante una práctica sistematizada, basada en presupuestos fisiológicos, emerge con fuerza dentro del mundo positivista y conductista americano de principios de siglo, Thomas Kirk Cureton con su laboratorio del esfuerzo físico en la Universidad de Illinois, son sin duda pioneros en este área. Los avances técnicos y científicos en este campo han sido enormes, los logros del rendimiento humano actual increíbles, lo que hay que hacer para alcanzar lo excesivo.

Otra de las grandes misiones encomendadas a la práctica del ejercicio físico, fruto de las necesidades que la revolución industrial trajo consigo al introducir profundos cambios sociales como la escolarización masiva, fue el del control ocupacional, en aquellos momentos sobre todo del joven, un joven que perdidas las costumbres ancestrales ve dilatada más y más su entrada en acción en el engranaje social. Resulta sobrecojedor pensar la vigencia ampliada que tiene hoy en día este objetivo.

A mediados del presente siglo, basados o más bien inspirados en principio en los trabajos en neuro-fisiología del movimiento de autores del ámbito francófono como Ajuriaguerra y Hecquen (1969), surge el movimiento *psicomotricista* del cual podemos considerar prototípico a la *psicocinética* de Le Boulch (1972), movimiento asociado también a autores ampliamente difundidos en nuestro ámbito como Picq y Vayer (1968). Algo después autores como Lapierre y Aucouturier (1977) introducen el concepto de *psicomotricidad relacional* y posteriormente Parlebas (1976) introduce el concepto de *sociomotricidad*. Los autores anglosajones, que contemporáneamente a éstos tratan el tema como Cratty (1970), no utilizan el término *psicomotricidad* sino que nos hablan de *movement education* (educación del movimiento), y están más conectados a los resultados de la investigación en aprendizaje y desarrollo motor que a extrapolaciones pedagógicas de teorías neurofisiológicas.

La constante de todas estas tendencias independientemente, de la terminología más o menos esotérica con que se revistan, es la preocupación por facilitar mediante una u otra metodología práctica de aplicación los problemas de ajuste perceptivo-motor que le surgen al individuo, fundamentalmente durante las etapas evolutivas, tanto en lo que concierne a la percepción de sí mismo como en lo relativo a la percepción y comprensión del entorno, incluyendo en él a las otras personas.

Desde el plano pedagógico es obligado mencionar como alguna de estas tendencias, o quizás aún más algún núcleo de fervientes seguidores, rechazan la práctica del deporte en la escuela como algo nefasto desde el punto de vista educativo, por revestir un valor de formación escaso e incluso un efecto contraproducente para el niño. Jamás he podido llegar al fondo real de estas fobias, para ser sincero no he podido dejar de sentir en ellas un cierto tinte dogmático, cultista y

maniqueo, «lo que yo predico es lo bueno, lo demás es malo», mezclado con un cierto apasionamiento proselitista y visceral.

A lo largo de todo lo que va de siglo, dentro del ámbito deportivo, ha ido surgiendo un movimiento bajo el lema «a la salud integral por medio del ejercicio físico». Este movimiento que agrupa una serie de prácticas ha ido cobrando más y más fuerza hasta nuestros días, en los cuales esta idea es el estandarte preferido de las últimas tendencias y modas.

Psique y soma, según este concepto se benefician en forma simbiótica de la práctica de la actividad física. Los «jogging», «aeróbics», etc. con su secuela de manifestaciones multitudinarias en torno a las pruebas de resistencia física como las carreras y maratones populares, e incluso a las de ultra-resistencia como el «triathlon» y otras, constituyen un fenómeno de impacto social enorme, con una gran masa de seguidores que de alguna manera se constituyen en algunos enclaves como subcultura.

Al contrario que las tendencias psicomotricistas, con su compleja parafernalia ideológica, enraizada a veces con las teorías Freudianas, el movimiento de «salud integral» se basa en conceptos simples al alcance inmediato de cualquier persona, no sólo del iniciado. El deporte es su base, aunque eso sí desacralizado, puesto a disposición de las masas sin distinción de sexo ni edad, desposeído del «ritual olímpico» popular y populista. La práctica de las actividades que propone son asimismo simples y con fuerte tendencia al autodidactismo.

Los efectos reales en la salud de estas prácticas, muy a menudo realizadas con una dosificación del esfuerzo inadecuada, es cuestionable, y frecuentemente cuestionada cuando algún corredor de maratón popular o «jogger», a veces, figuras muy conocidas, muere de infarto de miocardio en pleno «esfuerzo aeróbico» o como secuela o consecuencia del mismo.

A continuación se presenta un esquema que trata de resumir la evolución de los objetivos y de los contenidos en la educación física, en referencia a la consideración que se le conceda al deporte dentro del contexto de la acción educativa.

EVOLUCIÓN DE LOS OBJETIVOS Y CONTENIDOS DE LA EDUCACIÓN FÍSICA EN RELACIÓN AL DEPORTE	
OBJETIVOS	CONTENIDOS
I. - HIGIENE POSTURAL Y RESPIRATORIA - DISCIPLINA FÍSICA Y MORAL	GIMNASIA SUECA Y NEOSUECA
INDEPENDENCIA CON EL DEPORTE	
II. - MENS SANA IN CORPORE SANO - INCULCAR EL JUEGO LIMPIO «FAIR PLAY»	EL DEPORTE EN LA ESCUELA COMO MEDIO DE FORMACIÓN INTEGRAL
VINCULACIÓN TOTAL AL DEPORTE	
III. - RENDIMIENTO FÍSICO - SALUD FÍSICA	TRABAJO SISTEMÁTICO DE LA CONDICIÓN FÍSICA «PHYSICAL FITNESS»
VINCULACIÓN INSTRUMENTAL CON EL DEPORTE	
IV. - REEDUCACIÓN MOTRIZ - AJUSTE PERCEPTIVO-MOTOR - RELACIÓN INTERPERSONAL - RELACIÓN GRUPAL Y SOCIAL	PSICOCINÉTICA PSICOMOTRICIDAD PSICOMOT. RELACIONAL SOCIOMOTRICIDAD
ESCASA VINCULACIÓN O RECHAZO AL DEPORTE	
V. - SALUD INTEGRAL	«AERÓBIC» «JOGGING» ETC.
VINCULACIÓN MARGINAL CON EL DEPORTE	

Esquema 4.

4. DEPORTE OLÍMPICO, PRÁCTICA DE LA ELITE, ESPECTÁCULO PARA LAS MASAS

La evolución del deporte olímpico, desde los ideales iniciales de Coubertin al estado actual de supercompetición y espectáculo con el deportista profesionalizado, ha sido notoria a lo largo de todo lo que va de siglo desde que se celebraron en Atenas los primeros Juegos Olímpicos modernos. ¿Es el deterioro de estos ideales causante del desencanto pedagógico con el deporte?



Esquema 5.

El esquema de los juegos iniciales mimético de los antiguos juegos se ve pronto modificado con la inclusión de la mujer, y a continuación con la saturación de deportes. Todos los deportes quieren ser olímpicos. Todos los deportes quieren estar presentes en los currículum de los INEF. ¿Más confusión para el educador? ¿Son todos igual de formativos o no? ¿Qué criterios hay al respecto?

Los Juegos Olímpicos modernos, no obstante, han supuesto claramente una promoción muy importante en la implantación y el desarrollo de la educación física en las escuelas del mundo. La concesión de los juegos de Barcelona ha tenido una transcendencia grande para el desarrollo de la educación física en nuestro país, de hecho con motivo de la candidatura ya surgieron campañas al respecto, como la del Ayuntamiento de Barcelona encabezadas por el eslogan «en la escuela más deporte que nunca».

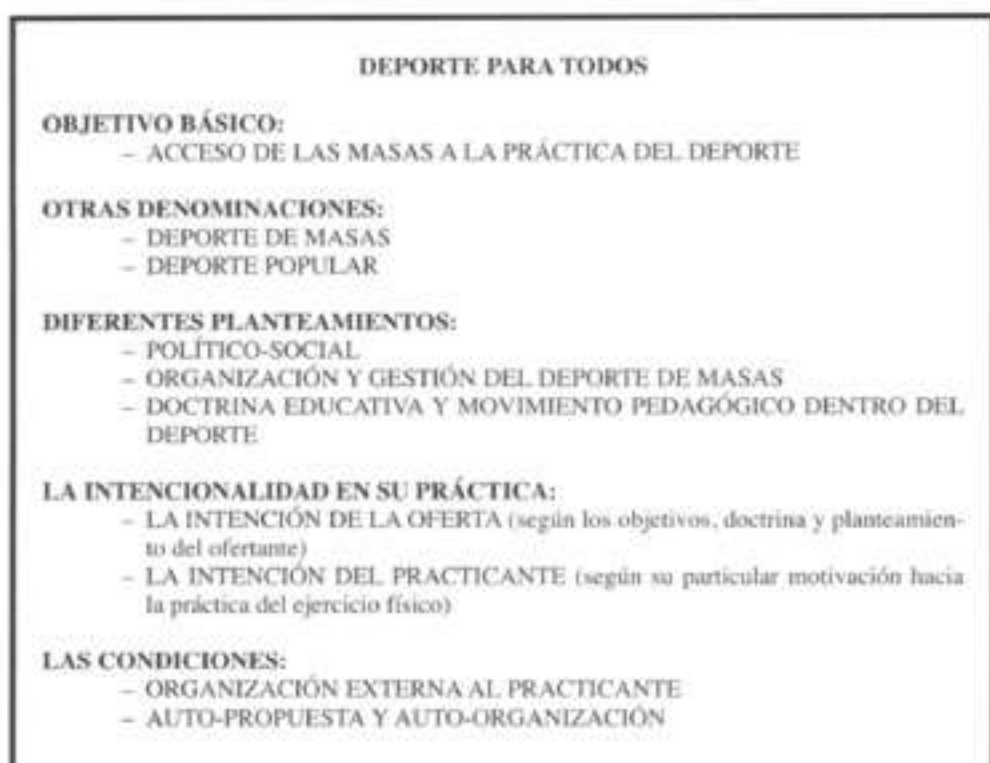
5. «DEPORTE PARA TODOS». LA PRÁCTICA DEL DEPORTE POR LAS MASAS

El deporte, como bien social que contribuye por una serie de razones al aumento de la «calidad de vida», es un razonamiento político desde el cual prácticamente todos los gobiernos del mundo desarrollado se han lanzado a la promoción de un cierto tipo de deporte, que más que opción o alternativa de práctica deportiva, está orientada hacia la posibilidad de un consumo masivo. Lassued-Bellhassen (1986) sintetiza algunos conceptos generalmente relacionados con el término «deporte para todos» como son:

- La práctica del ejercicio físico y de los juegos deportivos puesta a disposición de los ciudadanos de todas las edades.
- Un deporte recreativo y de esparcimiento practicado en un ambiente amistoso.
- Un deporte social que acerca a los individuos creando núcleos lúdicos sanos.
- Un deporte que aleja de las enfermedades y de los peligros de la vida moderna.
- Un deporte que adquiere la consideración de una verdadera cultura, que une de una parte el cuerpo y el espíritu, y de otra parte lo social y lo humano.

En nuestro país las alternativas de práctica deportiva tienen un cierto tinte de territorialidad, de vinculación con unos u otros estamentos. Por ejemplo, identificar, a un nivel formal, el deporte para todos con las campañas del Consejo Superior de Deportes, de las Autonomías o con los programas ciudadanos de los Patronatos deportivos municipales, acciones concretas que es posible cuantificar como por ejemplo en el trabajo de Puig, Martínez del Castillo y asociados (1985). Al deporte de competición olímpico se le identifica con las federaciones. A la educación física en su estado idealmente puro e incorrupto, con el recinto sacrosanto del ámbito escolar, al cual no se le identifica con el «deporte para todos» que es algo, como por otra parte hemos visto, no se encuentra muy claramente definido en su sentido pedagógico y que generalmente se relaciona con el mundo del adulto.

Estos compartimentos estancos doctrinales no concuerdan con la realidad del individuo que practica deporte a secas, para el cual todas estas matizaciones carecen de sentido. En el proceso educativo que debe estar construido y orientado alrededor y para el individuo, y no viceversa. ¿No son estas divisiones o fragmentaciones del hecho deportivo algo artificioso e innecesario? A continuación se va a exponer un esquema que intenta clarificar algunas de las facetas del complejo mundo del llamado «deporte para todos».



Esquema 6.

6. EL HEDONISMO EN EL DEPORTE

El movimiento, el esfuerzo deportivo, es causa de placer, esto lo podemos leer en todos los manuales de psicología del deporte, como por ejemplo en el clásico de Bouet (1968), idea que se encuentra reforzada según encuesta realizada recientemente por el ICEF y diseñada y dirigida por García Ferrando (1986), también en las motivaciones verbalmente exteriorizadas por una amplia muestra de estudiantes de los INEF de Madrid, Barcelona y Granada, según encuesta de este autor y Echevarría (1986), la gran motivación que supone el disfrute y placer del propio movimiento queda patente. La práctica deportiva por razones de hedonismo es pues algo asumido a nivel verbal de forma generalizada.

Pero veamos si esto tiene asimismo un respaldo a nivel de tendencias sociales de conducta. Por un lado desde el punto de vista fisiológico a partir de una cierta intensidad de esfuerzo, de acuerdo con Odriozola (1986) nuestro organismo libera